

**PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y
COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**

ANA ROSA MARTINEZ TORRES



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
BUCARAMANGA
2016**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y
COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE GIRÓN**

ANA ROSA MARTÍNEZ TORRES

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster
en Pedagogía**

Director

JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO PhD.

Doctor en Educación

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN PEDAGOGIA

BUCARAMANGA

2016

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	16
1.3. OBJETIVOS.....	17
1.3.1. Objetivo general.....	17
1.3.2. Objetivos Específicos.....	17
2. MARCO TEÓRICO	19
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	19
2.1.1. Internacionales.....	19
2.1.2. Nacionales	22
2.1.3. Regionales.....	25
2.2. MARCO CONCEPTUAL	27
2.2.1 El Conflicto.....	28
2.2.1.1 El conflicto escolar	28
2.2.1.2. Agresión Escolar	30
2.2.2 Formación para la ciudadanía y la convivencia pacífica	31
2.2.2.1. Ciudadanía.....	31
2.2.2.2 Formación ciudadana.....	33
2.2.2.3 Competencias ciudadanas.....	35
2.2.3 Fundamentación Pedagógica en Convivencia Ciudadana.....	41
2.2.3.1 Principios de enseñanza-aprendizaje de las competencias ciudadanas: ..	41
2.2.3.1.1. Aprender haciendo:.....	41
2.2.3.1.2 Aprendizaje significativo.....	41

2.2.3.1.3 Aumento progresivo de complejidad, siempre en la zona de desarrollo próximo	42
2.2.3.1.4. Autoeficacia	42
2.2.3.1.5. Motivación intrínseca y por identificación	42
2.2.3.2. Los cinco ambientes de las instituciones educativas para el desarrollo de las competencias ciudadanas	43
2.2.3.2.1 La gestión institucional.....	43
2.2.3.2.2 Las instancias de participación	44
2.2.3.2.3. Aula de Clase.....	44
2.2.3.2.4 Proyectos pedagógicos.....	45
2.2.3.2.5. El tiempo libre	46
2.3. MARCO LEGAL.....	46
3. METODOLOGIA DEL PROYECTO	51
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	51
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	52
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ...	54
3.4. DESCRIPCION DEL ESCENARIO Y LOS PARTICIPANTES	57
3.5. PROCESO DE RECOLECCION Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	59
3.5.1. Primera Etapa. Realización del diagnóstico.....	59
3.5.2. Segunda Etapa: Construcción de la propuesta pedagógica.	60
3.5.3. Tercera etapa: Implementación de la propuesta pedagógica	60
3.5.4. Cuarta etapa: Evaluación de la propuesta.	61
4. DIAGNÓSTICO.....	62
5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	97
6. CONCLUSIONES	106
7. RECOMENDACIONES.....	109

BIBLIOGRAFÍA.....111

ANEXOS.....114

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Consentimiento informado	114
ANEXO B. Sistematización del análisis del observador de los estudiantes del grado 9-1	116
ANEXO C. Instrumento de la observación participante	117
ANEXO D. Cuestionario de entrevista a estudiantes	119
ANEXO E. Entrevista grupo focal	123
ANEXO F. Cuestionario Entrevista de Profundización.....	124

RESUMEN

TITULO: PROPUESTA PEDAGOGICA DE FORMACION EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GIRON*

AUTORA: ANA ROSA MARTINEZ TORRES**

PALABRAS CLAVES: CONVIVENCIA ESCOLAR, COMPETENCIAS CIUDADANAS, CONFLICTO, DISCIPLINA POSITIVA, CLIMA DE AULA, NORMAS

DESCRIPCION:

El presente proyecto comprende el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de una intervención pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas enfocada a promover el pensamiento crítico, el cumplimiento de normas, el manejo adecuado de los conflictos y la participación democrática de estudiantes de básica secundaria, con el fin de mejorar el clima de aula y la convivencia grupal.

El presente trabajo se direccionó desde un enfoque de la investigación acción, que comprende el estudio riguroso y sistemático, y parte de problemas reales que viven los participantes, los involucra en la detección de las necesidades, en la búsqueda de soluciones y la transformación de la propia realidad.

La metodología de investigación- acción permitió la implementación de una entrevista estructurada, la observación participante y el análisis documental del observador de los estudiantes, con cuya información se logró realizar la triangulación que aportó resultados fundamentales para la elaboración del diagnóstico. Igualmente para la inmersión en la realidad de convivencia grupal se diseñaron e implementaron una serie de talleres, cuya estructuración fue acorde con las temáticas abordadas sobre convivencia escolar, estipulación de normas, manejo del conflicto y competencias ciudadanas.

El proceso investigativo se desarrolló con un grupo de la básica secundaria, con sus padres y docentes que laboran en el curso, factor por el cual la propuesta se enfocó a la intervención de estos tres tipos de comunidad educativa: estudiantes, padres y docentes.

Los resultados fueron integrales para el conjunto de la comunidad intervenida, con el aporte de evidencias concretas en el mejoramiento de la convivencia del aula, el rendimiento académico de los estudiantes y mayor sentido de responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos y en sentido de pertenencia por la institución.

* Proyecto de Grado

** Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación, Maestría en Pedagogía. Director José Manuel Franco Serrano

ABSTRACT

TITLE: PEDAGOGICAL PROPOSAL ABOUT CLASSROOM COEXISTENCE AND CITIZENSHIP COMPETENCES TRAINING IN A PUBLIC HIGH SCHOOL IN GIRÓN*.

AUTHOR: ANA ROSA MARTÍNEZ TORRES**

KEYWORDS: school coexistence, citizenship competences, conflict, positive discipline, classroom atmosphere, school rules.

Description:

This research pretend to diagnose, implement and evaluate one Pedagogical Proposal about classroom coexistence and citizenship competences training in order to promote the critical thinking, obey the rules, proper handling conflict and democratic participation with high school students.

This project was routed from the perspective of action research, which includes a rigorous and systematic study, real problems and it takes facts about lives from students. They recognize their needs, they search solution and the transformation of their own reality.

The action research methodology allows implementation of a structured interview, participant observation and document analysis observer student, whose information it was possible to triangulate that fundamental results contributed to the development of diagnosis. Also for immersion in the reality of group living they were designed and implemented a series of workshops, which was structured according to the topics addressed on school life, stipulation of rules, conflict management and citizenship skills.

The research process was developed with a group of high basic, with parents and teachers who work in the course, factor by which the proposal is focused on the involvement of these three types of educational community: students, parents and teachers.

The results were integral to the whole community intervened, with the contribution of concrete evidence in improving the living classroom, academic performance of students and greater sense of responsibility of parents in the education of their children and sense of belonging to the institution.

* Graduation Project

** Santander Industrial University, Human Science Faculty, Education School, Pedagogy Master.

INTRODUCCION

El escenario violento que nuestro país ha tenido que vivir por décadas como fruto de la bipolarización histórica de fuerzas políticas, sociales y económicas que se han disputado el poder, ha influido en la construcción de una ciudadanía sin sentido de justicia y responsabilidad social, que no acata las leyes y las normas de su colectivo, puesto que para asegurar ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible, se requiere que los ciudadanos sientan que tienen derechos y deberes en esa sociedad, y por otra parte sientan que el ejercicio de la justicia le da un sentido de legitimidad, sin privilegios para nadie, sino que para todos sea igual, por el hecho de ser miembros de la comunidad.

Una de las tareas de mayor responsabilidad que asume la escuela cuando se encuentra comprometida con el desarrollo de competencias ciudadanas es la creación y/o fortalecimiento de la ciudadanía, pues cuando los ciudadanos tienen un rol protagónico, la sociedad se hace más democrática y el Estado más legítimo, con un orden social justo e incluyente. Por consiguiente la propuesta basada en el desarrollo de las competencias ciudadanas busca lograr un nivel de desarrollo a nivel cognitivo, emocional y de comunicación en los participantes que les permita contribuir a la convivencia pacífica, participar responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respetar y valorar la pluralidad y las diferencias, tanto en el aula, la familia, y la comunidad en general.

La convivencia escolar está estrechamente ligada con el desarrollo de las competencias ciudadanas, y es el aula de clase el espacio privilegiado en la escuela para el aprendizaje de éstas, ya que es allí donde los estudiantes pasan gran parte de su tiempo, hecho por el cual la sociedad y el Estado compromete y responsabiliza a la institución educativa para formar y desarrollar en sus estudiantes competencias que los lleven a aprender a manejar la ira, alimentar la

empatía, usar la perspectiva, generar opciones, considerar las consecuencias de sus acciones, pensar críticamente, aprender a escuchar y ser asertivos.

Con esta intervención pedagógica se pretendió responder a esta necesidad sentida de convivencia escolar en un grupo específico, pero se requiere posteriormente implementarla en otros grupos de la institución.

La investigación se presenta en siete capítulos. El primer capítulo contiene una descripción de la situación problemática, justificación y objetivos.

El segundo capítulo presenta el marco teórico, constituido por los antecedentes investigativos del problema a nivel internacional, nacional y regional; el marco conceptual en el cual se considera la convivencia escolar como la temática que comprende el conflicto y la violencia escolar, y las competencias ciudadanas en su abordaje conceptual y pedagógico; y el marco legal que fundamenta las directrices del gobierno nacional en el tema de la convivencia escolar, las competencias ciudadanas como puntos estratégicos para crear ciudadanos democráticos, pacíficos, con un alto sentido de justicia y responsabilidad social.

El tercer capítulo responde al proceso metodológico del estudio desde un enfoque cualitativo con un diseño de Investigación Acción. También se presentan el escenario y los participantes, y el proceso de recolección de información.

El cuarto capítulo presenta el diagnóstico, con cuyos hallazgos se identifican las categorías de la convivencia escolar comprendidas en la percepción negativa, el manejo de los conflictos y el desarrollo de las competencias ciudadanas que presentan los integrantes del grupo focalizado.

En el quinto capítulo se presenta la propuesta pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas, estructurada en la técnica del

taller, con un abordaje pedagógico constructivista y aprendizaje significativo, que permitió la participación democrática y colaborativa de la comunidad educativa, comprendida por estudiantes, padres de familia y docentes de la institución.

El sexto capítulo presenta la evaluación de la propuesta trabajada con los integrantes de la comunidad educativa y el séptimo capítulo contiene las conclusiones y las recomendaciones.

Finalmente se presenta la bibliografía y los respectivos anexos.

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Las instituciones educativas son los espacios donde los niños y adolescentes pasan gran parte del tiempo de sus vidas. Estos escenarios actualmente se caracterizan, por mantener una convivencia escolar enmarcada en relaciones agresivas, autoritarias, represivas, intimidantes y enajenadas de procesos pedagógicos adecuados, que promuevan en los educandos el desarrollo integral.

Por lo tanto se debe aprovechar el papel trascendental que la educación formal tiene en la sociedad, con el fin de crear ciudadanos competentes que sean capaces de renunciar a la violencia, a controlar sus emociones, a sentir empatía, a respetar al otro, es decir, personas capaces de vivir armónicamente en comunidad y que son tan necesarias para darle un mejor futuro a la sociedad colombiana.

La institución objeto de estudio, se encuentra ubicada en el municipio de Girón en las inmediaciones del río de Oro, circundado por los asentamientos subnormales Brisas del Rio, El Carmen y la Isla Rio Frio. La mayoría de familias que viven allí, presentan hogares descompuestos donde alguno de los progenitores, especialmente el padre no convive con el núcleo familiar. Las ocupaciones de donde proviene el sustento son del sector informal; el nivel de escolaridad de la mayoría de sus miembros llega a la primaria y la secundaria incompleta. Se observa la inexistencia de convivencia comunitaria, un marcado individualismo, baja participación en proyectos comunitarios, intolerancia entre los vecinos, escaso compromiso por la formación de los hijos, entre otras; hechos que se reflejan en las actitudes que los niños y niñas asumen en la convivencia escolar.

Los estudiantes presentan en el colegio el reflejo de esta problemática familiar y comunitaria en que viven, evidenciándose en agresiones mutuas, dificultad para acatar órdenes, cualquiera sea el ente o autoridad que las imparta. Además, se da un bajo sentido de pertenencia por la institución, conllevando al deterioro intencional de la planta física, el robo de útiles y pertenencias de los compañeros y del mismo plantel, bajo rendimiento académico, inadecuada convivencia escolar, reflejada en la falta de tolerancia, irrespeto y agresividad frente a sus compañeros, profesores y demás miembros de la comunidad educativa. Toda esta situación ha conllevado a crear un clima escolar de desconfianza, apatía, bajo sentido de pertenencia, intolerancia, intimidación, incumplimiento generalizado de las normas, imposición de la autoridad por el castigo y otros más; reflejándose estos hechos en un alto nivel de estrés entre todos los miembros de la comunidad educativa y un bajo rendimiento escolar al igual que la ubicación en nivel inferior y medio en las pruebas Saber de los grados 3, 5, 9 y 11.

De esta manera se evidencia que en la institución escolar focalizada, hay necesidad de intervenir con propuestas pedagógicas enfocadas al desarrollo de competencias ciudadanas, que promuevan el mejoramiento de la convivencia escolar.

De acuerdo con la anterior problemática, la investigadora se hace el siguiente cuestionamiento:

¿Cuáles son las características de una propuesta pedagógica, orientada hacia la formación en la convivencia escolar y las competencias ciudadanas, en estudiantes de básica secundaria, de una institución educativa oficial del municipio de Girón?

PREGUNTAS DIRECTRICES

- ¿Cuáles son las características de la convivencia escolar y las competencias ciudadanas en el grado 9-1, de una Institución Educativa oficial del municipio de Girón?
- ¿Cuáles son los elementos que constituyen el diseño de una propuesta pedagógica orientada hacia la formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas, en el grado 9-1, de una institución educativa oficial del municipio de Girón?
- ¿Cuáles son las estrategias más adecuadas para la implementación y la evaluación de la propuesta?

1.2 JUSTIFICACIÓN

A consecuencia de la problemática de la institución, respecto a la convivencia ciudadana, la cual también es general en muchas instituciones educativas del país, es necesario reconocer que uno de los retos que tiene la educación, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los derechos humanos, a través de una política, que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en el colegio, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y dé sentido a su vida, a través del aprendizaje, depende no sólo el bienestar de él mismo, sino la prosperidad colectiva.

Por otra parte, la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que se realizan en el aula, y las metodologías implementadas por los docentes, son un factor fundamental para identificar las problemáticas personales y sociales de los estudiantes, lo cual permite proponer estrategias más adecuadas para mejorar la convivencia escolar.

Este trabajo de investigación tuvo como finalidad comprender la realidad cultural y social la institución educativa, teniendo en cuenta que esta comunidad no se contaba con estrategias que permitieran conocer las características de la convivencia escolar y el nivel de desarrollo de las competencias ciudadanas, que promovieran el mejoramiento del ambiente del aula.

La institución donde se realizó el proyecto es la misma donde la docente labora desde hace diez años. Las directivas, los docentes, los padres de familia y los estudiantes estuvieron motivados para la participación en el proyecto. Se gestionaron los recursos humanos, físicos y tecnológicos para realizar la investigación. Finalmente, la investigadora contó con el aval de la institución y con el tiempo requerido para llevar a cabo este proyecto.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general. Caracterizar una propuesta pedagógica orientada hacia la formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas, en estudiantes del grado 9-1, de una institución educativa oficial del municipio de Girón.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la problemática de la convivencia escolar y competencias ciudadanas, en los estudiantes del grado 9-1 de una Institución seleccionada.
- Diseñar una propuesta pedagógica orientada hacia la formación en competencias ciudadanas y convivencia escolar en el grado 9-1 de la institución seleccionada.

- Implementar la propuesta pedagógica diseñada para la formación en competencias ciudadanas que generen una mejor convivencia escolar.
- Evaluar la intervención realizada de manera continua y sistemática en todas las etapas del proceso metodológico.

2. MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo esta investigación se hizo indispensable conocer los antecedentes investigativos y los referentes teóricos que permitieron el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de la intervención pedagógica.

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los criterios de búsqueda de los antecedentes investigativos se enfocaron en señalar estudios previos sobre la temática de la convivencia y las competencias ciudadanas, además se indagó en las metodologías utilizadas y los resultados obtenidos, con el fin de que constituyeran una guía para la investigación y aportara conocimiento importante para la toma de decisiones.

2.1.1. Internacionales. “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”¹, perteneciente a la autora María José Caballero Grande, fue realizado en Granada, España, en el 2010. Este trabajo de investigación se centró en la convivencia escolar, enmarcado dentro de la línea de educación para la paz. La finalidad del mismo ha sido conocer algunas características de las prácticas educativas que fomenten la paz y la convivencia en el ámbito escolar. La metodología empleada ha sido la entrevista estructurada, aplicada en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación

¹ CABALLERO, G. María J. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. Trabajo de grado para obtener Diploma de Estudios Avanzados. En: Revista Paz y Conflictos. No.3, año, 2010. Universidad de Granada. Granada, España. En: Redalyc.org.

pacífica de conflictos. En el análisis de dicho estudio, se encontró que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que no favorecen la buena convivencia. El estudio destaca la importancia de la cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo y de la sistematización e institucionalización de las experiencias que se desarrollen como fomento a la cultura para la paz.

Otro estudio se denomina “*violencia escolar y convivencia escolar: descubriendo estrategias en la vida cotidiana escolar*”, realizado por Graciela Beatriz Colombo y sus colaboradores en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.² Este trabajo presenta un estudio exploratorio de base cualitativa realizado en dos escuelas primarias pertenecientes al ámbito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante 2007. Tuvo como objetivos generales indagar acerca de las características institucionales prevalecientes en escuelas primarias pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a partir de los lineamientos básicos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); e investigar acerca de las concepciones sobre violencia escolar que tienen los docentes e igualmente la forma de prevenir situaciones de violencia escolar y las estrategias que desarrollan para la convivencia escolar en las escuelas estudiadas.

Dentro de las conclusiones arrojadas se encontró que la generación de espacios de convivencia escolar, no se logra a través de la implementación de la obediencia a la normativa escolar, sino a través de la apertura de espacios que propicien la reflexión crítica, la conversación y la promoción de los valores sociales. Otra conclusión es que no es pertinente partir de definiciones a priori sobre violencia y convivencia escolar, sino que estos conceptos se construyen teniendo en cuenta las significaciones de los propios actores. Además se concluyó que el abordaje de la problemática de la Violencia Escolar, implica la construcción de un referente

² COLOMBO, Graciela y otros. “Violencia escolar y Convivencia escolar. Descubriendo estrategias en la vida escolar”. En: Revista Argentina de Sociología-Año 8 No.15/ Año 9 N°16 - ISSN 1667-9261 (2011). En Redalyc.org.

conceptual desde una perspectiva multicausal (social, familiar, medios de comunicación, modalidades de funcionamiento de la institución escolar, entre otros).

Igualmente en otro estudio realizado por María Clara Rodríguez y Patricia Vaca de la universidad Luterana del Brasil³ titulado: “*Promover la convivencia escolar: una propuesta de intervención comunitaria*”, donde se describe una propuesta de intervención comunitaria en convivencia escolar, a partir de los resultados obtenidos en una investigación previa (Rodríguez, Vaca, Hewitt & Martínez, 2009) que buscaba caracterizar las formas de interacción en un contexto escolar. La propuesta dirigida a los padres, profesores, alumnos y directivos de la escuela participante, se fundamentó en el logro de cuatro objetivos. El primero relacionado con el análisis crítico del Manual de Convivencia, como documento Marco que orienta el quehacer educativo. El segundo se dirigió al diseño y desarrollo de un programa psico-educativo que promoviera el trabajo en equipo, la gestión del conflicto, los roles y las interacciones en la cotidianidad. Los dos últimos relacionados con la asesoría psicológica individual y/o familiar a los miembros de la comunidad y la necesidad de trabajo en red. Actualmente se implementa la propuesta como parte de una tercera fase de investigación.

La propuesta de intervención se construyó de manera participativa con los padres, profesores, alumnos y directivos de la institución educativa participante, una vez se devolvieron los resultados y se acordaron las condiciones a través de un consentimiento informado.

Dentro de los resultados obtenidos se destacan los siguientes: el acercamiento a la comunidad permitió concluir, que más allá de la intimidación entre pares, existía en la escuela una forma de relación excluyente entre sus integrantes. De esta

³ RODRÍGUEZ, María C., VACA, Patricia. Promover la convivencia escolar: una propuesta de intervención comunitaria”, No. 33. Brasil: Aletheia, septiembre-diciembre de 2010. [En: redalyc.org](http://redalyc.org). p,179-189

manera se evidenció la necesidad de ir más allá de la cuantificación y la caracterización de la problemática, y se pensó en una propuesta de intervención, que de manera integral se dirigiera a todos los actores que convergen en el espacio escolar.

Igualmente se destacó la necesidad de hacer seguimiento a este tipo de iniciativas, de tal manera que se garantice la vinculación a todas las esferas que conforman el desarrollo integral del niño. Por último, se recalcó que el trabajo con padres requiere de constancia, generación de compromiso por parte de ellos y la responsabilidad social de los empleadores, quienes en muchas ocasiones obstaculizan la participación para el desarrollo de los procesos que se esperan sea el resultado de una propuesta de este tipo.

2.1.2. Nacionales Se destaca una investigación muy importante desarrollada a nivel nacional, denominada “*Aulas en paz. Resultados preliminares de un programa investigativo multicomponente de paz, agresión, conflictos y educación para la coexistencia*”⁴, desarrollado por la licenciada Cecilia Ramos y otros investigadores. El proyecto se realizó en la ciudad de Bogotá y presenta los resultados preliminares de la evaluación del programa Multicomponente Aulas en Paz, el cual está orientado hacia el desarrollo de competencias ciudadanas. El programa Aulas en Paz fue una propuesta apoyada por el Ministerio de Educación Nacional que buscó convertirse en un modelo efectivo y ordenado para desarrollar competencias ciudadanas en pro de la convivencia en la escuela. Este programa se enfoca hacia la convivencia, buscando combinar la prevención primaria con la secundaria, pero solamente con los componentes que podrían ser factibles de implementar y replicar en nuestro contexto.

⁴ RAMOS, C., NIETO, A., CHAUX, E. Aulas en Paz. Resultados Preliminares de un Programa Investigativo Multicomponente De Paz, Agresión, Conflictos y Educación para la Coexistencia. En: Revista Interamericana de Educación para la Democracia. Universidad de los Andes, Sept, 2007. Vol. 1 - N°1.

Los participantes del programa fueron 40 niños/as (24 niñas y 16 niños) de un curso de 2º grado de primaria de un colegio público en Bogotá, administrado en concesión por una asociación privada. Sus edades oscilaban entre los 7 y 9 años. Además, participaron los padres, madres y cuidadores principales de los 12 niños y niñas que conformaron los grupos heterogéneos. La mayoría de las familias de los estudiantes del colegio viven en condiciones sociales y económicas precarias, en barrios con niveles de delincuencia y violencia comunitaria.

En el procedimiento se implementaron: sesiones de aula, talleres a los estudiantes, talleres de orientación a padres de familia, visitas a los hogares de los niños, llamadas telefónicas semanales a los padres de familia, observaciones participativas y no participativas. Todas estas actividades se desarrollaron en un trabajo organizado por la psicóloga, trabajadora social, la rectora del colegio y la directora de grupo. El único componente que no se implementó fue la integración entre competencias ciudadanas y competencias de lenguaje en la clase de español.

El análisis de los registros incluyó un conteo de frecuencias de cada una de las cuatro categorías centrales (agresión, comportamientos pro-sociales, interrupciones por indisciplina y seguimiento de instrucciones), así como un análisis cualitativo que buscaba ilustrar con mayor profundidad cada una de estas cuatro categorías.

Resultados: la frecuencia de comportamientos agresivos observados disminuyó sustancialmente entre los estudiantes inicialmente más agresivos y también en los demás estudiantes. El clima de aula, medido a través del seguimiento de instrucciones para la realización de las actividades de clase y de las interrupciones a estas actividades, cambió radicalmente en el transcurso de la implementación del programa. La frecuencia con la que los estudiantes siguieron instrucciones

aumentó sustancialmente durante el año. Además, el número de interrupciones observadas también disminuyó de forma importante.

Con esto finalizó la primera parte de la investigación. El equipo de trabajo publicó nuevamente sus avances en el mes de junio del año 2008⁵, en la misma revista donde se muestra el resultado de la aplicación del programa en tres colegios de Bogotá.

Otro estudio encontrado se denomina “*Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín*”, realizado por Jacqueline Duarte D.⁶ En este trabajo se presentan los resultados parciales de una investigación sobre la convivencia escolar realizada en la ciudad de Medellín, y particularmente los que corresponden a la comunicación como una de las categorías que constituyen y, a su vez, contribuyen a explicar esta problemática.

Se utilizó una metodología dentro de un enfoque cualitativo, desarrollado en dos fases metodológicas: una exploratoria y otra de focalización y profundización. La fase exploratoria, tuvo como propósito identificar el objeto de estudio con un elevado número de informantes clave, y recoger mediante un cuestionario estructurado, las percepciones que sobre la convivencia escolar tienen diversos actores de las instituciones educativas de la ciudad. A partir de estos hallazgos se inició la fase dos: de focalización y profundización de las tendencias definidas, apoyadas en entrevistas estructuradas y talleres con estudiantes, profesores, directivos y padres de familia, que fueron consultados para contrastar los datos recolectados en la fase uno.

⁵ CHAUX, E. y COLS. Aulas en Paz: Estrategias Pedagógicas. En: Revista Interamericana de Educación para la Democracia. Universidad de los Andes, Junio, 2008. Vol. 1 - N°2.

⁶ DUARTE, Jacqueline. Proyecto Comunicación y Convivencia Escolar. En: Revista Iberoamericana de Educación, Universidad de Antioquia, Enero - Abril, 2005. N° 37, ISSN 1022-6508.

El estudio demostró que pese al panorama desalentador sobre la situación de convivencia escolar en la ciudad de Medellín, que muestran investigaciones realizadas anteriormente, se reconoce que los profesores, estudiantes y padres de familia han desplazado su mirada hacia la comunicación, y la asumen no sólo como una acción cotidiana inconsciente, sino como objeto de reflexión y de intervención. Se evidencia la convicción en las escuelas estudiadas, acerca de la posibilidad de generar espacios donde la comunicación permite el reconocimiento de sí mismo y del otro, y que es a través de ella desde donde podrán desplegarse estrategias, iniciativas y pautas creativas con respecto a la convivencia ciudadana.

2.1.3. Regionales. La *“Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria, de una institución educativa rural del municipio de Lebrija, en el departamento de Santander”* de la autora Claudia Ximena Casadiego Torres⁷, de la Maestría en Pedagogía en el año 2012, pretende diagnosticar la problemática que viven los estudiantes de básica secundaria y caracterizar los elementos pedagógicos y curriculares que permitan diseñar una propuesta pedagógica para la formación en resolución pacífica de conflictos.

El trabajo se direccionó desde la perspectiva de Investigación Acción (IA), aplicando el análisis documental para revisar el manual de convivencia en cuanto a faltas leves y graves y el procedimiento para aplicar una sanción disciplinaria según la normatividad de la Institución objeto de estudio. Así mismo, se revisaron los observadores de los estudiantes, los cuales brindaron información privilegiada acerca de los conflictos presentados por los estudiantes durante el año escolar. También se utilizaron las entrevistas estructuradas a todos los estudiantes del grado sexto, séptimo, octavo y noveno, que representan la muestra de la

⁷ CASADIEGO, Claudia. *“Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria, de una institución educativa rural del municipio de Lebrija, en el departamento de Santander”*. Tesis de grado de la Maestría en Pedagogía. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012. p, 140.

investigación. Esto permitió conocer la realidad que viven día a día los estudiantes, que muchas veces los docentes y directivos no se dan cuenta porque suceden cuando están solos en el aula y en el descanso o camino para sus casas. Así mismo, las entrevistas permitieron a través del análisis de la información, establecer categorías para priorizar las temáticas a ser abordados en la propuesta pedagógica. Otra técnica implementada fue la observación participante, con lo cual se logró comprender las características de los participantes en cuanto a la convivencia escolar. Por último se aplicaron cuestionarios a los alumnos y padres de familia, lo que permitió visualizar la percepción que ellos tienen respecto al conflicto que se vive a diario en las aulas de clase.

Los resultados obtenidos fueron la identificación de los conflictos de convivencia escolar a partir de la elaboración del diagnóstico y con base en este análisis se construyó una propuesta pedagógica para la resolución de conflictos de manera pacífica, que contribuyó a la formación en competencias ciudadanas en los estudiantes, docentes y padres de familia.

Otro estudio analizado fue el de Salvador Díaz Amado⁸, quien realizó una investigación titulada “Propuesta Pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas en una Institución educativa de Zapatoca”, Santander”. El objetivo de la investigación, era promover la autonomía de los estudiantes, no solo en los aspectos cognitivos o intelectuales, sino también en su desarrollo social y moral. La metodología utilizada fue Investigación Acción Participativa. El investigador trabajó con 77 estudiantes de cuarto a noveno grado, 40 padres de

⁸ DÍAZ A., Salvador. Propuesta Pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas en una Institución educativa de Zapatoca, Santander. Tesis de grado de la Maestría en Pedagogía Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, 2007. p.16-153.

familia, 9 maestros y el director de la institución educativa. Sus resultados principales fueron: la autorregulación de conflictos a través de la construcción de su propia identidad, fortalecimiento de habilidades sociales y elaboración del proyecto de vida, vinculado a una ética de mínimos, en el que se reflejan las preferencias de los adolescentes y por extensión su capacidad de llevarlo a cabo.

Igualmente a nivel regional, se encuentra el trabajo de investigación de Nayibe Rincón Zárate⁹, denominado “propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución oficial del municipio de San Gil”, realizado para la titulación en Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander en el año 2012.

La investigación se desarrolló en una Institución Educativa Oficial del Municipio de San Gil, Santander, con un enfoque de Investigación Acción Participativa, cuyo objetivo fue identificar las tipologías del conflicto que surgen al interior de la institución educativa, permitiendo retomar teorías y estrategias metodológicas con base en la experiencia y la participación directa, que permitieron abordar la problemática existente. El resultado final demuestra que se logró educar en y para el conflicto, el aprendizaje del autocontrol, el autoconcepto y la autoestima, además de generar un cambio significativo para evitar la violencia intrafamiliar.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Para la construcción del marco conceptual se trabajó sobre las siguientes categorías: conflicto y violencia escolar, formación en la ciudadanía y la convivencia pacífica, y fundamentación pedagógica en competencias ciudadanas.

⁹ RINCON ZÁRATE, Nayibe. Propuesta pedagógica para la resolución de conflictos en una institución oficial del municipio de San Gil. Tesis de grado de la Maestría en Pedagogía Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, 2012. p.12-15.

Estos referentes teóricos fueron fundamentales para la caracterización de la propuesta en todas sus etapas, y se constituyeron en guía conceptual para el análisis y evaluación de la misma.

2.2.1 El Conflicto. “Los conflictos hacen parte de la vida cotidiana en cualquier grupo social. Los conflictos interpersonales se pueden entender como situaciones en las que cada parte percibe o cree que sus intereses son incompatibles con los intereses de la otra parte. A veces el conflicto se maneja de manera tal, que alguna, o ambas partes, resultan lastimadas emocional o físicamente”¹⁰. De hecho, una buena parte de la violencia en la sociedad (en las familias, las escuelas y las comunidades) proviene justamente de conflictos mal manejados. Sin embargo, hay formas de manejarlos de modo que ambas partes resulten beneficiadas y la relación resulte fortalecida. La educación puede cumplir un rol fundamental para que las personas aprendan desde temprano, maneras pacíficas y constructivas de manejar sus conflictos. “No se trata de eliminar los conflictos, debido a que éstos existirán siempre que haya vida en la sociedad, sino de aprender a manejarlos. Y, si esto se logra, se podrá estar contribuyendo a mejorar la convivencia en las escuelas y en la sociedad.”¹¹

2.2.1.1 El conflicto escolar: En el contexto escolar se presentan conflictos interpersonales permanentemente. Según Chaux, en un estudio cualitativo que realizó en dos escuelas públicas de Bogotá, la gran mayoría de los niños, niñas y adolescentes entrevistados (con edades entre ocho y catorce años) manifestaron haber tenido un conflicto en las dos últimas semanas. La mayoría de esos conflictos habían surgido de asuntos cotidianos como: Burlas y agresiones (42.5%, ejemplo: “*me empiezan a criticar, ay usted no se baña*”, “*le hizo zancadilla y lo hizo caer*”), relacionales (34.5%, ejemplo: “*yo estaba jugando con ella y él pensaba que*

¹⁰ CHAUX, Enrique. Educación, convivencia y agresión escolar. 2da. ed. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A., 2013. p. 94.

¹¹ *Ibíd.*, p. 94

yo estaba enamorado de ella”), propiedad o uso de objetos (20.7%, ejemplo: “*me entregó el lápiz partido*”...“*coge mis cosas y las esconde*”)¹²

En el mismo estudio, Chaux encontró que hay diferencia entre niños y niñas y el tipo de conflicto. Los conflictos por burlas o agresiones fueron más comunes entre los niños (57.5% frente a 29.8%), mientras que los conflictos por asuntos de relaciones fueron más frecuentes entre las niñas (48.9% frente a 17.5%).¹³

Existen varias estrategias para manejar los conflictos, dependiendo de la prioridad asignada a los intereses personales o a la relación. Estas son: evitar o evadir a las personas con quienes se tiene el conflicto, imponer los intereses personales sin mostrar consideración por la relación con la persona, ni por sus intereses, ceder renunciando a los intereses personales para no afectar la relación o buscar acuerdos que favorezcan los intereses personales sin afectar negativamente la relación del otro. Buscar acuerdos es la estrategia más compatible con la convivencia pacífica y constructiva, porque permite que las partes reconozcan sus intereses legítimos, pero siendo cuidadosos con las relaciones.

De acuerdo con la investigación de Chaux, mencionada en los párrafos anteriores, se encontró que *imponerse* fue la estrategia más usada por los estudiantes (81,8%), seguida de *evitar* a la persona con la que tenían el conflicto (45.5%), mientras que *ceder* solo fue mencionada por el (8%) de los casos, y *buscar acuerdos* fue usada por el (12.5%) de los investigados.

En el mismo estudio, Chaux encontró que el 73% de los conflictos entre estudiantes ocurre con la presencia de uno o más testigos, los cuales son amigos o compañeros. Los profesores sólo son testigos en el 18% de los casos y los

¹² *Ibíd.*, p. 95

¹³ *Ibíd.*, p. 95

padres de familia apenas en el 14% de los casos. Cerca del 80% de los conflictos ocurren sin que un adulto se entere.

La inquietud más grande para los adultos y en especial los maestros, es cómo mediar adecuadamente en los conflictos. La mediación es un proceso en el cual un tercero neutral les ayuda a las partes involucradas en un conflicto a buscar un acuerdo de beneficio mutuo. En una mediación, las partes participan de manera voluntaria, además, el mediador no impone la solución, sino que facilita el proceso para que sean las partes mismas las que decidan sus acuerdos. Un proceso de mediación usualmente incluye los siguientes pasos: 1) acordar las reglas del proceso: en este punto es muy necesario que las partes las acepten explícitamente antes de continuar con la conciliación. Además, es importante que los mediadores recuerden a las partes el compromiso con las reglas cada vez que alguno las incumpla. 2) Presentación de cada perspectiva, 3) lluvia de ideas sobre posibles soluciones, 4) evaluación de las alternativas, y 5) Definir compromisos y firmar un acuerdo¹⁴.

2.2.1.2. Agresión Escolar: De acuerdo a Chaux, “Se entiende por agresión como toda acción que tiene la intención de hacer daño”¹⁵. Algunas personas consideran que la agresión es natural, aceptable y necesaria; sin embargo, de manera común están usando una definición distinta que no implica la intención de hacer daño. Por ejemplo cuando se habla de una campaña agresiva, se está refiriendo a ímpetu, fuerza para lograr una meta con éxito, más no se está pensando en hacer daño a alguien o dañar algo.

La agresión se puede clasificar según su forma y según su intención. A su vez, por su forma se clasifica en cuatro tipos:

¹⁴ Ibíd. P. 109.

¹⁵ Ibíd. p. 39.

- **Agresión física:** Son acciones que buscan hacerles daño físico a otros o a sus pertenencias, por ejemplo, con patadas, puños, bofetadas, mordiscos, golpes con objetos, dañando o robando sus pertenencias, etc.
- **Agresión Verbal:** Hacerles daño a otros con las palabras.
- **Agresión relacional:** Acciones que buscan afectar negativamente las relaciones de la otra persona, por ejemplo, al excluirla de los grupos o al fomentar un rumor o contando un secreto que la hace quedar mal frente a los demás.
- **Agresión indirecta:** hacerle daño a una persona de manera encubierta, sin que la víctima se dé cuenta de quien lo hizo. Según la intencionalidad la agresión se clasifica en dos tipos:
 - **Agresión reactiva:** Ocurre como reacción a una ofensa previa, real o percibida.
 - **Agresión instrumental:** Ocurre sin ninguna ofensa previa, sólo como un instrumento para conseguir un objetivo, sea este un recurso, dominación, estatus social, reconocimiento o simplemente diversión.

Según Chauv, “La agresión reactiva y la instrumental no sólo tienen funciones distintas, sino que parecen estar asociadas con distintos antecedentes familiares, temperamentales, diferentes bases genéticas, distintos sesgos cognitivos y emocionales, diferentes grados de popularidad y diversas consecuencias en el futuro”¹⁶.

2.2.2 Formación para la ciudadanía y la convivencia pacífica

2.2.2.1. Ciudadanía: Para definir qué es ciudadanía, es preciso retomar a Adela Cortina: “Ciudadanía puede representar un cierto punto de unión entre razón sentiente de cualquier persona y esos valores y normas que tenemos por

¹⁶ Ibíd., p.42.

humanizadores. Precisamente porque pretende sintonizar con dos de nuestros más profundos sentimientos racionales: el de pertenencia a una comunidad y el de justicia de esa misma comunidad”¹⁷.

El concepto de ciudadanía es dialéctico, quiere decir, que por un lado está la percepción que los integrantes de una comunidad tienen acerca de la legitimidad, en cuanto a la práctica de la justicia con todos sus miembros. Y por otro, están los lazos de pertenencia a esa comunidad, relación que se adquiere por el hecho de haber nacido ahí, o por haber llegado a vivir en ella y que le da identidad a cada miembro. Es bastante claro, en palabras de Adela Cortina: “La racionalidad de la justicia y el sentimiento de pertenencia a una comunidad concreta han de ir de la mano, si se desea asegurar ciudadanos plenos y a la vez una democracia sostenible. La ciudadanía es un concepto mediador porque integra exigencias de justicia y a la vez hace referencia a los que son miembros de la comunidad, une la racionalidad de justicia con el calor del sentimiento de pertenencia.”¹⁸

Hannah Arendt ha definido la ciudadanía como el “*derecho a tener derechos*”.¹⁹ Es ciudadano quien entiende que su derecho a tener derechos no es un privilegio, sino el mismo que tiene cualquier otro ciudadano y que sus derechos tienen límites.

Otra definición de ciudadanía, se encuentra dada por Antanas Mockus en el prólogo del libro Educación, Convivencia y Agresión Escolar, escrito por Enrique Chaux: “Ciudadano es quien se solidariza con el dolor de terceros y los ayuda pacíficamente a hacer valer sus derechos – aun cuando tales terceros sean para él desconocidos o antagónicos y al mismo tiempo ciudadano es quien logra hacer

¹⁷ CORTINA, Adela. Ciudadanos del Mundo. Madrid: Alianza Editorial. 2005, p. 23

¹⁸ *Ibíd.*, p. 23

¹⁹ ARENDT, Hannah. Citada por MOCKUS, A. Prólogo del libro Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: ed. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara. p.26

valer sus derechos sin agredir, aun cuando él mismo haya sido o resulte agredido²⁰

Mockus reitera que para hacer real los derechos es necesario desarrollar competencias ciudadanas, puesto que hay que aprender a manejar la ira, alimentar la empatía, usar la perspectiva, generar opciones creativas, considerar las consecuencias de las acciones, pensar críticamente, aprender a escuchar y ser asertivos.

2.2.2.2 Formación ciudadana: La educación y la formación ciudadana siempre deben ir de la mano. De acuerdo con Ruiz y Chaux, “la ciudadanía es la condición política que nos permite participar en la definición de nuestro propio destino, es algo que o bien se acata o bien se ejerce²¹”. Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de los grupos sociales con los que podemos o no identificarnos. Al acatar la ciudadanía nos hacemos partícipes de una idea de “ciudad” articulada social e históricamente. El acatamiento de la ciudadanía implica una comprensión básica de las costumbres, valores, tradiciones, formas de interacción e intercambio simbólico del lugar que habitamos. Ello a la vez constituye el fundamento de la civilidad. Ser ciudadano activo, por otra parte, significa ejercer con sentido de responsabilidad un rol político, que en buena medida, se define en la participación de proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente”.²²

²⁰ CHAUX, Op. Cit., p. 27-28.

²¹ RUIZ SILVA, Alexander, CHAUX, Enrique. La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: ASCOFADE. 2005. P. 20.

²² *Ibíd.*, P. 20.

El ejercicio de la ciudadanía en la escuela y desde la escuela hacia los demás ámbitos públicos requiere de una educación política; este aspecto es determinante no sólo para la vida de los estudiantes, sino para el futuro de la sociedad.

Se deben distinguir dos niveles del desarrollo pedagógico de la ciudadanía: el primero se refiere a la educación cívica o civilidad y el segundo a la educación ciudadana. La educación cívica, consiste en el aprendizaje de la estructura y funcionamiento de las instituciones y procedimientos de la vida política y al cumplimiento de los pactos sociales. Por su parte la educación ciudadana, propicia la reflexión intencional sobre las finalidades y límites de la esfera política, implica el desarrollo de la capacidad deliberativa y la preparación para la participación responsable en procesos sociales y políticos. “La formación ciudadana depende, del tipo de relación que los actores de la escuela establezcan con la norma. Un esquema educativo autoritario puede hacer que las personas obedezcan normas, se sometan a ellas, pero difícilmente puede lograr que las acaten voluntariamente, es decir, que asuman responsabilidad moral con su significado y finalidad”.²³

Por lo general esta clase de formación es la que se imparte en las instituciones educativas del país.

Ruiz y Chaux proponen otra forma de formación ciudadana, que propende por otro tipo de relación con la norma. Este camino requiere enfocar la pedagogía hacia la formación de un sentido de responsabilidad a partir del cual el estudiante descubre la importancia de cumplir acuerdos y de asumir las consecuencias que individual y socialmente trae consigo el no hacerlo. Se trata entonces, de formar para el acatamiento voluntario de la norma pero también para la participación activa en su construcción y reforma. Esta forma de legitimación y validación de la norma

²³ Ibíd., p.21.

permite a los grupos ganar en cohesión social y en la construcción de un sentido de comunidad.

Igualmente, de acuerdo a Ruiz y Chaux: “una de las tareas de mayor responsabilidad que asume la escuela cuando se encuentra comprometida con el desarrollo de competencias ciudadanas es la creación y/o fortalecimiento de la sociedad civil”²⁴ Esto significa que la carencia de una sociedad civil activa y deliberativa no aporta al fortalecimiento de un Estado legítimo. Contraria a ella, cuando la sociedad civil tiene un rol protagónico, la sociedad se hace más democrática y el Estado más legítimo, con un orden social justo e incluyente.

2.2.2.3 Competencias ciudadanas. Para definir las competencias ciudadanas, es imprescindible retomar al Doctor Enrique Chaux y sus colaboradores, quienes han sido los investigadores que más han trabajado en este tema en el país, apoyados por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia. El concepto que dan en sus trabajos sobre las competencias ciudadanas es el siguiente: “Son aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad”²⁵

Estos investigadores, proponen tres ámbitos en los cuales se deben aplicar las competencias ciudadanas:²⁶

✓ **Convivencia y paz,** incluye asuntos referidos a las relaciones interpersonales e intergrupales propias de la vida en sociedad como los conflictos, la agresión, el cuidado, las acciones prosociales (cooperar, ayudar) y la prevención de la violencia.

²⁴ Ibíd. P.24.

²⁵ CHAUX, p. 65.

²⁶ Ibíd. P.67.

✓ **Participación y responsabilidad democrática**, incluye temas como la construcción colectiva de acuerdos, la participación en decisiones colectivas, el análisis crítico de normas y leyes, las iniciativas para la transformación de contextos sociales (el salón, la escuela, el barrio, etc.) por mecanismos democráticos y el seguimiento y control a representantes elegidos democráticamente (estudiantes representantes, gobierno escolar, representantes comunitarios y políticos).

✓ **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias**, se refiere a los asuntos propios de las interacciones en una sociedad pluriétnica y multicultural, en la que están en juego muchas identidades y en la que puede haber problemas graves de prejuicios, estereotipos y discriminación.

Chaux y sus colaboradores encontraron que se presentan cuatro conjuntos que integran las competencias ciudadanas. Estos son²⁷:

- **Competencias emocionales**: Que son capacidades para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás.
- **Competencias cognitivas**: Son capacidades para realizar diversos procesos mentales que favorecen la interacción con los demás y el ejercicio de la ciudadanía.
- **Competencias comunicativas**: Son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar.
- **Competencias integradoras**: Son aquellas competencias más amplias y abarcadoras (manejo de conflictos o decisiones morales) que, en la práctica, articulan los conocimientos, las actitudes y las competencias cognitivas, emocionales y comunicativas.

²⁷ *Ibíd.* P.69.

Chaux²⁸ propone ocho competencias básicas, que según palabras del autor son fundamentales para la convivencia escolar. Estas son:

- ✓ **Manejo de la ira (competencia emocional).** Es la capacidad para identificar y regular la propia ira, de manera que una gran concentración de esta emoción no lleve a hacer daño a otros o a sí mismo.

En este proyecto se pretende aportar a los estudiantes varias estrategias que les permiten reconocer y controlar la ira, como son el termómetro de la ira y la respiración bomba, meditar o tomar agua²⁹.

- ✓ **Empatía (competencia emocional).** Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o, por lo menos, sentir algo compatible con lo que pueden estar sintiendo otros. La empatía es fundamental para la convivencia pacífica, entre otras razones porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que cause dolor. Si lo ha causado, es muy probable que quiera hacer algo por reparar el daño. Además, si veo a una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo para aliviar su sufrimiento.

Esta competencia es de mucha ayuda para que disminuya los niveles de agresión escolar en el aula, para que los estudiantes aprendan a ponerse en los zapatos del otro y así eviten hacerle daño a sus compañeros en cuestiones especialmente que tienen que ver con la burla, el irrespeto y la humillación.

- ✓ **Toma de perspectiva (competencia emocional).** Es la capacidad para comprender una situación particular desde múltiples puntos de vista. Esta competencia es esencial para lograr descubrir malentendidos e interpretaciones erróneas. Se busca que los estudiantes aprendan a resolver

²⁸Ibíd. P.69.

²⁹ CHAUX, E. Educación, convivencia y agresión escolar. Técnicas aportadas por Chaux para el manejo de la ira. Pag.112

los conflictos de manera pacífica al momento de entender las intenciones y los puntos de vista de la otra parte. Es como un proceso de desdoblamiento que los lleva a alejarse de la situación y a mirar desde otro punto de vista la situación que está pasando.

- ✓ **Generación creativa de opciones (competencia cognitiva).** Esta competencia consiste en la capacidad de imaginar muchas maneras de resolver un problema. Cuando no se tiene esta competencia desarrollada las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza, de manera agresiva. En el diagnóstico se evidencia que los estudiantes por lo general reaccionan agresivamente ante un conflicto, demostrando que no cuentan a nivel cognitivo con un abanico de posibilidades para responder a la situación de manera pacífica.

- ✓ **Construcción de consecuencias (competencia cognitiva).** Es la capacidad para considerar los distintos efectos que tiene cada alternativa de acción. Si se consideran las consecuencias de las acciones es mucho más probable que se escoja actuar de una manera que beneficie a todas las partes. Es clave para la resolución pacífica de conflictos. Con ello los estudiantes adquieren la capacidad de considerar las consecuencias a corto y mediano plazo y la habilidad para tomar decisiones más acertadas.

- ✓ **Pensamiento crítico (competencia cognitiva).** Esta competencia permite a los estudiantes tener un pensamiento reflexivo, es decir, hacer una pausa y analizar razones antes de llegar a conclusiones. Contribuye de manera significativa a la convivencia pacífica, en cuanto cuestiona a las creencias aceptadas socialmente que refuerzan y validan la agresión y la violencia, como por ejemplo, “si no se puede por las buenas toca por las malas”. Con el desarrollo de esta habilidad se pretende que los estudiantes cuestionen en cada momento sus actitudes e ideas agresivas y las de otros, que no

justifiquen la violencia desde ningún punto de vista, que sean críticos a todos los mensajes que les ofrecen los medios de comunicación donde visualizan la agresividad para hacer humor, enaltecer la imagen de un país, de un dirigente, etc.

- ✓ **Escucha activa (competencia comunicativa).** Esta competencia es importante para la resolución de conflictos, ya que desarrolla la capacidad para escuchar a las otras personas de manera concentrada tanto a nivel verbal como corporal, abriendo espacios donde los otros se sienten escuchados, reconocidos y aceptados y con ello permitiendo una comunicación más abierta y confiada.

- ✓ **Asertividad (competencia comunicativa).** Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propios de manera clara y precisa, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. Como se observa en el diagnóstico, al igual que en la cotidianidad de los estudiantes, ellos consideran que frente a una ofensa hay dos opciones: responder de la misma manera o evitarlo, acciones que no son beneficiosas para solucionar un conflicto. La asertividad se presenta como una tercera opción, por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin recurrir a la agresión.

Al entrenar a los estudiantes en esta competencia ellos tendrán mayores habilidades para por ejemplo hacer reclamos de manera calmada, responder de manera no agresiva ante situaciones de maltrato o injusticia cometidas hacia ellos o hacia otras personas. Igualmente les da habilidades a los estudiantes para no ser víctimas de acoso escolar.

Igualmente el Ministerio de Educación Nacional creó los estándares de Competencias Ciudadanas, las cuales fueron diseñadas por Chau y un grupo de

investigadores, con el fin de orientar a las instituciones, a los docentes, a los estudiantes y a toda la comunidad educativa en general, acerca de las metas que se esperan en cuanto a la formación de ciudadanos competentes de manera integral. Estos se definen como:

Los estándares de competencias básicas son criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad de la educación a los que tienen derecho los niños y niñas de todas las regiones de nuestro país, en todas las áreas; por eso, hemos establecido estándares de competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, sociales y ciudadanas. En vez de nivelar por lo bajo, lo que se busca es una alta calidad de la educación, al establecer lo fundamental y lo indispensable para lograrla. Por esta razón, los estándares son retadores pero no inalcanzables, exigentes pero razonables³⁰

Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos. Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países.

Para mayor conceptualización se realiza una definición de cada una de las competencias ciudadanas a trabajarse en el proyecto de investigación, en sus respectivos tres conjuntos:

³⁰ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA. Estándares de Competencias Ciudadanas. Bogotá: 2005. P.25.

2.2.3 Fundamentación Pedagógica en Convivencia Ciudadana

2.2.3.1 Principios de enseñanza-aprendizaje de las competencias ciudadanas: De acuerdo a la obra “Educación, convivencia y agresión escolar” del Dr. Enrique Chaux, la formación pedagógica en convivencia ciudadana se basa en cinco principios de enseñanza-aprendizaje³¹, los cuales son:

2.2.3.1.1. Aprender haciendo: El enfoque de competencias se basa en el supuesto de que su aprendizaje y desarrollo ocurre en la práctica, no en el discurso. Es decir los estudiantes no desarrollan empatía, toma de perspectiva o asertividad con discursos sobre la importancia de estas competencias, sino con oportunidades para ponerlas en práctica. Discursos en los que se les repite a los niños una y otra vez que deben ser buenos, que no deben pelear o que deben preocuparse por los demás, para dar unos pocos ejemplos, tienen un alcance muy limitado. En cambio, se requiere que los estudiantes pongan en práctica la competencia una y otra vez en situaciones cada vez más complejas y reciban retroalimentación sobre cómo pueden ir la desarrollando aún más. El rol central de los docentes se convierte entonces en: 1) generar oportunidades para la práctica de las competencias y 2) aprovechar las oportunidades para la práctica que se den espontáneamente. En ambos casos, los docentes deben darles el apoyo a los estudiantes para que puedan practicar sus competencias con un grado de desempeño cada vez más elevado.

Las oportunidades para la práctica de las competencias ciudadanas pueden ser hipotéticas, reales o hipotéticas basadas en situaciones reales.

2.2.3.1.2 Aprendizaje significativo: Para lograr el aprendizaje de las competencias, es importante asegurar, en primer lugar, que las actividades realizadas sean interesantes, innovadoras o divertidas. Actividades monótonas o

³¹ CHAUX, Óp. cit. p.78.

repetitivas pueden aburrir o desconectar con facilidad a la mayoría de los estudiantes, lo cual afectará necesariamente su aprendizaje. En segundo lugar, los estudiantes deben lograr entender el sentido de las actividades, es decir, que lo que están aprendiendo es relevante para sus vidas, de qué manera les va a servir para enfrentar problemas presentes o futuros o de qué forma les ayuda a que haya menos maltrato, agresión o abuso entre quienes están a su alrededor.

2.2.3.1.3 Aumento progresivo de complejidad, siempre en la zona de desarrollo próximo: Es importante mantenerse en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes (Vygotsky, 1978), es decir, en aquel grado de complejidad en el cual las actividades representan un reto para los estudiantes. Esta zona corresponde a lo que los estudiantes logran realizar, con el soporte de algún adulto o compañero, pero que difícilmente lo lograrían sin este apoyo.

2.2.3.1.4. Autoeficacia: Es la creencia en las propias capacidades para lograr algo (Bandura, 1989). Alguien con baja autoeficacia difícilmente va a ensayar las competencias en su vida real, porque no va a creer que lo va a lograr, o puede desistir fácilmente luego del primer obstáculo. En cambio alguien con alta autoeficacia persistirá incluso ante las situaciones más difíciles. La autoeficacia es fundamental para promover la disposición a usar en la vida cotidiana las competencias que pueden estar aprendiendo en clase.

2.2.3.1.5. Motivación intrínseca y por identificación: El enfoque pedagógico de las competencias ciudadanas busca que estas se usen porque la persona lo decide autónomamente y no por una imposición externa. Es decir, lo que se quiere es que los docentes cumplan un rol importante mientras los estudiantes están aprendiendo las competencias, pero que todo lleve a que la intervención de los docentes no se necesite en el futuro, sino que el mismo estudiante las use autónomamente, porque ha identificado los beneficios que le pueden traer las competencias para su vida y para los demás. En términos de Deci y Ryan (1985)

esto lleva a privilegiar la motivación intrínseca, es decir, (realizar algo por el disfrute mismo de la actividad) o la motivación por identificación (realizarlo porque la persona lo considera valioso, aun cuando no disfrute tanto hacerlo), en vez de la motivación por regulación externa, que es realizarlo por recibir un premio o por evitar un castigo.

2.2.3.2. Los cinco ambientes de las instituciones educativas para el desarrollo de las competencias ciudadanas: Por otra parte, teniendo en cuenta la Cartilla Brújula 1 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia³², las instituciones educativas cuentan con cinco ambientes, en los cuales se da una interacción permanente entre todos los miembros de la comunidad y que apuntan al desarrollo de las competencias ciudadanas. Estos son: La gestión institucional, las instancias de participación, el aula de clase, los proyectos pedagógicos y el tiempo libre. A continuación, se da una explicación de cada uno de estos ambientes:

2.2.3.2.1 La gestión institucional: Son las acciones e iniciativas que requieren del liderazgo de las directivas para que los establecimientos educativos cuenten con la infraestructura administrativa y los soportes a la actividad pedagógica, que favorezcan la institucionalización de las competencias ciudadanas. Esta, requiere incluir en el plan de mejoramiento las acciones específicas que se realizan en los distintos ambientes junto con las actividades, las tareas, los responsables, los cronogramas, los recursos y las formas de verificación que componen dichas acciones, de manera que la institucionalización se convierta en un proceso estructural articulado que conduzca al aprendizaje y la formación integral en el marco de competencias ciudadanas. Sus componentes son los siguientes: Misión, visión y principios, en el marco de una institución integrada, metas institucionales, política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales o diversidad

³² MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA. Cartilla Brújula 1. Orientaciones para la institucionalización de competencias ciudadanas. Bogotá, 2011. P.13.

cultural, manual de convivencia, manejo de conflictos, manejo de casos difíciles, formación y capacitación.

2.2.3.2.2 Las instancias de participación: Son los organismos que componen el gobierno escolar, los cuales son elegidos democráticamente y que contribuyen al desarrollo de competencias ciudadanas en la comunidad escolar. Estos son: Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Convivencia, Asamblea general de padres, Consejo de padres, Consejo Estudiantil, Personero estudiantil y la Comisión de Evaluación.

2.2.3.2.3. Aula de Clase: El aula de clase ha sido el espacio privilegiado en la escuela para el proceso de aprendizaje de competencias ciudadanas, ya que es allí, donde los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo. El aula de clase está comprendida por los siguientes elementos: Las prácticas pedagógicas, el clima escolar, los ambientes de aprendizaje y los estilos de enseñanza. A continuación se desarrollan brevemente estos conceptos.

- **La práctica pedagógica** es un proceso gradual que ocurre en la relación entre estudiantes y docentes, quienes incluyen conocimientos, valores, acciones, creencias y visiones. En este proceso se valida la teoría educativa, se construye la didáctica y se incorpora la ciencia y la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente permanece la reflexión sobre la práctica pedagógica en el aula, a partir de la autoevaluación y heteroevaluación del docente frente a sus acciones.
- **El clima escolar** que se construye en el aula debe ser favorable para el desarrollo de competencias básicas y ciudadanas, por lo cual se requiere, un clima seguro de reconocimiento y confianza para los estudiantes y los docentes allí involucrados.

- **Los ambientes de aprendizaje.** Se requiere un ambiente de aula que sea democrático, pacífico e incluyente.
- **Los estilos de enseñanza.** La formación ciudadana requiere de estilos democráticos y no autoritarios, centrados en el diálogo y la deliberación y no en los monólogos por parte del docente; en el reconocimiento del saber del estudiante y no en la imposición del conocimiento sin sentido; en la pregunta auténtica, dejando a un lado las respuestas únicas; y en la reflexión y práctica de las teorías analizadas.

En el desarrollo de competencias ciudadanas en el aula, cobra sentido la postura de Nancy Flowers: “*como usted enseña es lo que usted enseña*”³³. Esto quiere decir que, más allá de los contenidos de las áreas, la formación en el aula involucra el *currículo oculto*, entendido como aquellas prácticas, usualmente no intencionadas, utilizadas por los docentes en la enseñanza de los contenidos temáticos de las áreas y que reproducen imaginarios y relaciones culturales. Son principalmente estas prácticas las que impactan el desarrollo de competencias ciudadanas en el aula de clase.

2.2.3.2.4 Proyectos pedagógicos: Son actividades que ejercitan a los estudiantes para la solución de problemas y para enfrentar situaciones relacionadas con el contexto donde viven. Son de obligatoria enseñanza y no exigen asignatura específica. Estos proyectos deben correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, experiencias y valores desarrollados en las diferentes áreas, y se enfocan en las siguientes temáticas: educación para la sexualidad, educación para el ejercicio de los derechos humanos y educación ambiental.

³³ RODRÍGUEZ, G. Formación de docentes para la educación en valores y ciudadanía. Tendencias y perspectivas, Bogotá D.C.: IDIE, 2011. Citado por: Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Cartilla Brújula 1. Bogotá: Ministerio, 2011.

2.2.3.2.5. El tiempo libre. El tiempo libre puede ser entendido como todos los momentos diferentes a la jornada escolar, es decir, todos los espacios en los que los estudiantes no se encuentran en clase, en recreo o en actividades correspondientes a su jornada de estudio. El buen uso del tiempo libre es un derecho constitucional (Art. 52, Colombia, 1991) considerado por la Ley General de Educación como uno de los fines de la educación y, según el Decreto 1860 de 1994, debe ser contemplado en el PEI (MEN, 1994). Así mismo, el MEN ha establecido que las actividades que se desarrollen en estos espacios de tiempo deben orientar pedagógicamente el fortalecimiento de las competencias básicas y ciudadanas, y ha propuesto que se trate de actividades deportivas, de ciencia y tecnología, artísticas, relacionadas con el medio ambiente o como aporte al desarrollo social.

2.3. MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia de 1991 ha sido uno de los más grandes retos que ha creado la sociedad colombiana, para responder a la crisis de violencia que nos ha brindado el conflicto interno durante más de cinco décadas, cuyas consecuencias se viven a diario en una crisis de ciudadanía reflejada en la violencia, la corrupción, la inequidad y la injusticia.

Inspirada en el ideal de un Estado Social de Derecho, provee de orientaciones, mecanismos y procedimientos, requeridos para la construcción no sólo de un sistema democrático, sino de una cultura democrática. Los dos primeros artículos así lo expresan.³⁴

Es importante destacar el estudio de la Constitución Política como base fundamental en la formación ciudadana. El conocimiento de los mecanismos y

³⁴ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia. 1991. Artículos 1 y 2.

procedimientos de participación, reclamación, respeto y defensa de los derechos ciudadanos, potencia el real ejercicio de la ciudadanía.

El estudio de la Constitución puede entenderse como el marco filosófico, histórico y político de la formación ciudadana en la escuela, pues de lo que se trata, no es sólo enseñar qué es ciudadanía o qué significa ser un buen ciudadano en una sociedad democrática, sino también, de construir en la escuela las condiciones necesarias para el ejercicio de la ciudadanía y desde allí, la realización del sentido y los fines de nuestra Constitución. Este es precisamente el sentido pedagógico que la misma constitución política colombiana demanda de su propio estudio. Así lo recita el Artículo 41.: “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El estado divulgará la Constitución.”³⁵

El estudio y la práctica de los principios de la Constitución son algunos de los más importantes medios por los cuales se puede acceder a un ordenamiento social justo. Las normas morales y legales que sostienen un sistema así concebido, no alcanzan validez por el sólo hecho de ser formuladas estas, por el contrario, requieren de esfuerzos cotidianos permanentes para su cumplimiento y realización; hecho que sólo es posible en la configuración de lo público, es decir, en la acción del ciudadano.

De igual manera, en la Ley 115³⁶, Ley General de Educación, en el artículo 14, se establece la enseñanza obligatoria de temas, habilidades y actitudes relacionadas con un ejercicio pleno de la ciudadanía que parta del reconocimiento de la dignidad inherente a todo ser humano, con el propósito de que este

³⁵ *Ibíd.* Art. 30.

³⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Colombia, 1994. P.5

reconocimiento sea efectivo en todas las personas y para trabajar en la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Este trabajo se sintetiza en las asignaturas de Ética y Valores Humanos, y Constitución Política, así como en tres proyectos pedagógicos: a) educación para el ejercicio de los derechos humanos, b) educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía y c) educación ambiental.

Además la misma ley, en el artículo 18 dice que “el Proyecto Educativo Institucional —PEI— debe incorporar acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.”³⁷

Igualmente el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales (MEN, 1994), define en su Artículo 14 el carácter y el contenido del PEI.

De la misma manera, los Estándares de Competencias Ciudadanas fueron creados por el Ministerio de Educación Nacional en el 2005, con el fin de hacer más real y concreto el aspecto relacionado con la convivencia en el aula, en la institución educativa y en la comunidad en general, ya que la escuela es un escenario privilegiado para construir ciudadanía, pues allí, se aprende a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar las particularidades y diferencias en una permanente interacción con otros seres humanos.

Y por último en normatividad actualizada, se encuentra la Ley 1620 del 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de

³⁷ Ibíd. p. 6

los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar³⁸, cuyo fin es reglamentar el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Para reglamentar dicha Ley, se crea el Decreto 1965 de septiembre de 2013, con el fin de dar un desarrollo normativo que permita fijar la conformación y funcionamiento del Sistema de Información Unificado y establecer las pautas mínimas sobre cómo aplicar la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos, para prevenir y mitigar las situaciones que afecten la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Adicionalmente, este decreto pretende regular la conformación, organización y funcionamiento del Comité Nacional de Convivencia Escolar; de los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar y de los comités escolares de convivencia.

Y finalmente, este decreto se creó porque es necesario articular las instancias y personas que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar: La escuela, la familia y el Estado, de tal forma que se creen las condiciones necesarias que permitan contribuir a la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de

³⁸ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. “ Ley 6020 de 2013, mediante la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” . Bogotá, 11 septiembre de 2013

los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y para prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, todo dentro del marco de las competencias, a ellas asignadas, por la Constitución y la ley.³⁹

³⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1965, del 11 de Septiembre del 2013. Bogotá, p. 1.

3. METODOLOGÍA DEL PROYECTO

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

El trabajo se sustentó desde un enfoque de investigación cualitativa, la cual se planteó como un esfuerzo por comprender la realidad social, como fruto de un proceso histórico de construcción, visto a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas. Por ende, desde sus aspectos particulares y con una óptica interna, se comparte con Sandoval “la investigación cualitativa es inductiva, o mejor cuasi-inductiva; su ruta metodológica se relaciona más con el descubrimiento y el hallazgo que con la comprobación o la verificación. [...] es interactiva y reflexiva. Los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio”⁴⁰.

Por otro lado, según, Guillermo Briones, “La investigación cualitativa estudia grupos pequeños en los cuales sea posible la observación directa. La investigación cualitativa no parte de hipótesis y por lo tanto, no pretende demostrar teorías existentes, más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos”⁴¹

Compartiendo estos fundamentos, fue pertinente orientarse por la investigación cualitativa porque permitió estudiar el quehacer cotidiano de la convivencia escolar, indagando sobre lo que los actores dicen, piensan, sienten o hacen, sus patrones culturales, el proceso y el significado de sus relaciones interpersonales, y así proponer alternativas de solución que transformen su realidad social.

⁴⁰SANDOVAL, Carlos A. Seminario El proceso de investigación: Enfoque cualitativo. Bucaramanga. 2013. P. 27-30.

⁴¹ BRIONES, Guillermo. La Investigación Social y Educativa. Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá: Editora Guadalupe, 1997. p. 63

3.2. DISEÑO METODOLÓGICO

Por su carácter social, el presente trabajo se direccionó desde una perspectiva de Investigación Acción (IA), la cual permite resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas, aportando información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Es decir, la investigación acción parte de problemas prácticos y vinculados con el entorno; implica la total colaboración de los participantes en la detección de necesidades, para poder mejorar y transformar la realidad. En la investigación acción, se adopta una postura comprensiva, la cual permite la reflexión y la interpretación constante por parte del investigador acerca de lo que ocurre a quienes actúan en la situación problema.

Según J. McKernan, “la investigación acción es en primer lugar un estudio riguroso, sistemático por medio de procedimientos científicos y, segundo, los participantes tienen la titularidad crítico-reflexiva del proceso y los resultados”.⁴²

Desde este diseño cualitativo se constata que la teoría expuesta de Sandoval y McKernan, se aplican a la práctica investigativa realizada. Es así como desde el principio de la investigación la comunidad educativa tuvo el conocimiento sobre el objetivo de la misma, y estuvo dispuesta a participar. En primer lugar el rector otorgó el aval para que el estudio se hiciera allí, igualmente le asignó a la investigadora la dirección de un grupo de noveno, con el fin que tuviese la oportunidad de compartir más horas a la semana con los estudiantes, desde el área de ciencias sociales y las direcciones de grupo. Igualmente los padres de familia firmaron el consentimiento informado para permitir la recolección de la información de sus hijos. De la misma manera los estudiantes participaron en todos los talleres programados, incluso en jornada contraria.

⁴² MACKERNAN, J. Investigación-acción y Currículum. Madrid: Ed. Morata. 1999. p.25.

Igualmente, se considera importante mencionar, los “intereses intrateóricos” que poseen las investigaciones cualitativas en las ciencias sociales. Habermas los llama así, porque se generan en la práctica de la investigación misma.⁴³ El primer interés es técnico, donde se busca explicar y predecir para poder controlar las situaciones, y es el que direcciona las ciencias naturales, al igual que muchas investigaciones en ciencias sociales, incluida la pedagogía. El segundo interés es hermenéutico, y busca ubicar y orientar la práctica personal y social dentro del contexto histórico en que se desarrolla, y llega a producir conocimiento científico y riguroso. El tercer tipo de interés es “el emancipatorio” el cual busca la liberación, la emancipación y es el que conduce a las disciplinas crítico-sociales. En palabras de Habermas: “El interés emancipatorio busca descubrir todas aquellas ataduras de la realidad, todas aquellas esclavitudes de las que somos todos víctimas más o menos inconscientes, y busca la mejor manera de romper esas cadenas. Este interés intrateórico busca entonces liberar, emancipar, y podría llamarse también, según Habermas, “interés liberador.”⁴⁴

La Investigación Acción realizada ha tenido una guía por intereses emancipatorios; precisamente porque su propósito principal ha sido develar y romper las ataduras inadecuadas que tienen los estudiantes sobre sus prácticas de convivencia escolar.

Pero igualmente tuvo un interés hermenéutico en el sentido que ha buscado la ubicación y la orientación de la investigadora en su práctica pedagógica, tratando de conocer objetivamente las causas, las características y los efectos de la convivencia escolar, con el fin de propiciar espacios de mejoramiento individual y grupal de los estudiantes, al igual que enriquecer su quehacer pedagógico.

⁴³HABERMAS, J. citado por: VASCO, C. Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Comentario acerca del artículo: “Conocimiento e Interés”. Bogotá: CINEP, Septiembre de 1990. p.11

⁴⁴ Ibíd., p. 15

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las técnicas e instrumentos para la recolección de la información fueron seleccionados de acuerdo a las necesidades de la investigación Acción, y consistieron en las siguientes:

✓ **Análisis documental**

Según McKernan⁴⁵, el análisis documental es una rica fuente de datos para el investigador. Los documentos proporcionan hechos relativos al tema y sirven para iluminar los propósitos, la fundamentación relacional y los antecedentes históricos del acontecimiento o materia de investigación. Sus ventajas radican en que los datos recogidos establecen los hechos retrospectivamente, la información puede ser más fiable y creíble, los documentos son condensados y fáciles de usar y a menudo se pueden obtener fácilmente.

Para el trabajo de investigación se realizó una revisión profunda de documentos de la institución, como el Manual de Convivencia para conocer la normatividad y el reglamento adoptado, para seguir el conducto regular en la solución de situaciones de conflicto con los estudiantes; asimismo, el observador del estudiante en el cual se analizó el registro disciplinario, las fortalezas y debilidades reportadas por los docentes. Los resultados de estos análisis se codificaron y sistematizaron para finalmente realizar un cruce comparativo con la información obtenida en la observación participante y la entrevista estructurada; este análisis permitió elaborar el diagnóstico y además indagar como la institución aborda desde lo formal, la resolución de los conflictos y promueve la convivencia escolar.

⁴⁵ J. MCKERNAN. Óp. cit. p. 169.

✓ **Observación Participante.**

De acuerdo a Sandoval Casilimas⁴⁶, la observación participante es una estrategia flexible de apertura y cierre; permite el uso de todos los sentidos para poder captar las características del escenario natural. Tiene su primer reto en lo que genéricamente se denomina “ganar la entrada al escenario” u “obtener el acceso”, lo cual depende de las habilidades del investigador, su creatividad y su sentido común, para tomar las decisiones que sean más apropiadas y oportunas de acuerdo con las características de la situación que encuentre.

Esta técnica se empleó para descubrir las características de la comunidad con respecto al tema de la convivencia escolar, para comprender cada una de las reacciones, interacciones y motivaciones de los participantes desde adentro. Estas observaciones se registraron de manera continua y acumulativa, en el diario de campo.

También se utilizaron registros fotográficos, de video y audio, herramientas de gran ayuda que permitieron registrar la realidad estudiada de una manera fidedigna, y han permanecido durante el transcurso de la recolección de información y sistematización de la misma para ser revisadas cuantas veces sea necesario.

Con esta técnica se pudo abordar de manera directa, la forma en que se da efectivamente la convivencia escolar y contrastarla con lo que dicen los documentos y los informantes.

✓ **Entrevista Estructurada.**

Esta técnica permitió obtener información detallada sobre aspectos de los estudiantes, al reconocer las necesidades, situaciones y expectativas de cada uno

⁴⁶ SANDOVAL. Óp. Cit. p.140.

de ellos sobre la convivencia en el grupo. Se elaboró y aplicó un cuestionario a todos los estudiantes y se utilizaron preguntas abiertas y cerradas.

Con esta técnica se logró triangular información recopilada en el análisis documental y la observación participante, con lo cual se obtuvo un análisis objetivo para el diagnóstico.

✓ **Grupo Focal.**

Esta técnica consistió en reunir un grupo pequeño de 6 estudiantes, con quienes se conversó en torno a las percepciones que ellos tenían en la realización de los talleres y del trabajo de investigación que se estaba llevando a cabo en el grupo.

Para el desarrollo de esta técnica se diseñó un protocolo-guía, el cual contenía un total de 8 preguntas.

Se aplicó en la etapa final de la investigación con el fin de conocer las implicaciones que el proyecto tuvo en los estudiantes y la forma en que ésta se abordó. Esta técnica aportó información de primera mano por parte de los participantes y permitió contrastarla con la información inicial obtenida en el diagnóstico, y con ello, se hace la evaluación de la propuesta, al final del proceso.

✓ **Taller.**

Fue la técnica principal para realizar la investigación, debido a que brindó la posibilidad de abordar desde una perspectiva integral y participativa la convivencia escolar del grupo.

Para su planeación se partió del diagnóstico, elemento que aportó de manera objetiva las problemáticas detectadas en el grupo. Para el diseño de cada taller se tuvo en cuenta la implementación de estrategias pedagógicas fundamentadas en el constructivismo y el aprendizaje significativo, enfocado a que los estudiantes

aprendieran en la práctica de su interacción grupal. Las temáticas se realizaron por momentos, al desarrollar actividades como dinámicas grupales, trabajo colaborativo, participación individual, reflexiones individuales y grupales y establecimiento de compromisos. Como instrumento de trabajo se diseñó con una guía escrita, preparada con antelación, que orientaba la sesión didáctica.

Esta técnica permitió la intervención directa la investigadora, ya que fue allí, donde se pusieron en escena los aportes teóricos y pedagógicos contemplados en el diagnóstico y el marco teórico, y fue en este espacio, donde los estudiantes iniciaron la construcción de aprendizajes significativos de las competencias ciudadanas, las cuales se han y se verán reflejadas en la interacción grupal, durante y después del desarrollo de los talleres.

3.4. DESCRIPCION DEL ESCENARIO Y LOS PARTICIPANTES

La institución educativa intervenida se denomina Colegio Nieves Cortés Picón, la cual es de carácter público ubicada en el municipio de Girón; fue fundada en 1970 como Concentración Escolar el Poblado y en el 2001 para dar cumplimiento a la ley 715 se fusionó con la concentración Escolar las Rositas, quedando como sede A y sede B respectivamente. Mediante Acuerdo municipal 071 del 17 de mayo del 2003, cambia de nombre de Concentración Escolar el Poblado por el nombre de Nieves Cortés Picón. Su énfasis es ambiental y en la formación de valores para las competencias ciudadanas.⁴⁷

En la institución se hallan 1.500 estudiantes matriculados, distribuidos en las dos sedes, de los cuales 750 corresponden a la sede A en la jornada de la mañana, 450 a la jornada de la tarde y los otros 300 a la sede B. También cuenta con jornada nocturna en la modalidad de educación flexible por ciclos, con una

⁴⁷ COLEGIO NIEVES CORTES PICON, Manual Ético Pedagógico. Girón, 2014. P.22.

población de 60 estudiantes. La institución brinda la secundaria en la sede A, en la jornada de la mañana.

La institución educativa está ubicada en el barrio el poblado, en límites con el asentamiento subnormal “Brisas del Río”, a una distancia de 100 metros del río de Oro de Girón.

La mayor parte de sus estudiantes corresponden de sectores subnormales como son Brisas del río, el Carmen, La Isla. Estos asentamientos se constituyeron alrededor de la rivera del Río de Oro hace aproximadamente 30 años. Estos mismos fueron afectados en la ola invernal del 2005 y muchas familias han sido reubicadas en la Ciudadela Nuevo Girón, pero igualmente, otras familias han llegado a invadir las viviendas desocupadas y los menores han acudido a estudiar a la institución.

Otra gran parte de los estudiantes proceden de sectores subnormales como son Bellavista, Paraíso, Carrizal, Convivir y José Antonio Galán, ubicados los tres primeros en la ladera nor-occidental y los dos últimos en la zona industrial vía hacia el Café Madrid, en inmediaciones con Bucaramanga.

Por lo general la procedencia de estas familias son de diferentes sectores de las ciudad de Bucaramanga y el área metropolitana, al igual que de otros lugares del departamento y de la costa Caribe, como consecuencia que la ciudad de Girón ha sido receptora de población desplazada y de inmigraciones internas, que llegan al lugar, en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

En relación con la muestra, los participantes son estudiantes del grado 9-1 de la jornada de la mañana, correspondiente a 12 varones y 28 mujeres, quienes oscilan entre la edad de los 14 a los 16 años. La mayoría corresponde a estratos 1 y 2 y un pequeño porcentaje al estrato 3.

Esta muestra se seleccionó por conveniencia de la docente – investigadora, quien es la directora de grupo y comparte con los estudiantes 4 horas semanales. Igualmente por la oportunidad que le brinda la institución de desarrollar su cátedra en los grupos de la básica media. Y por último a la disponibilidad que se tuvo al acceso libre y permanente a los recursos físicos, humanos y tecnológicos, situaciones y demás eventos que demandaba el proyecto de investigación como son las reuniones con padres de familia y las jornadas pedagógicas con los docentes.

3.5. PROCESO DE RECOLECCION Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El proceso metodológico para la recolección y análisis de la información se ha guiado por la propuesta teórica de Hernández Sampieri, quien afirma que “el proceso metodológico de recolección de información es flexible, y se asemeja a una espiral sucesiva de ciclos o etapas”⁴⁸, donde la lógica secuencial de la misma permitió un avance dirigido y claro para realizar la captura, sistematización y análisis de los datos. Estas etapas son las siguientes:

3.5.1. Primera Etapa. Realización del diagnóstico. Consistió en el abordaje por primera vez de la problemática a trabajar, para ello se inició con la técnica de observación participante para conocer sus actitudes en diferentes momentos donde interactuaban como grupo; también se acudió al observador que tiene implementado la institución para registrar el seguimiento académico y comportamental de los estudiantes, Igualmente para indagar más a fondo las percepciones, sentimientos y expectativas de los participantes se realizó una entrevista estructurada con un cuestionario de 15 preguntas abiertas (anexo 2) donde se preguntó por aspectos como la convivencia, el manejo de los conflictos,

⁴⁸ HERNÁNDEZ S., Roberto. Metodología de la investigación. Diseños del proceso de investigación cualitativa. 5ta edición. México: McGraw-Hill. p. 510-512.

el acatamiento de normas, la comunicación y las actitudes de los estudiantes. El cruce de la información obtenida por medio de las tres técnicas permitió conocer con claridad el problema, las personas vinculadas al mismo y se identificaron unas categorías emergentes de la problemática de convivencia, las cuales fueron la base para diseñar la propuesta pedagógica a implementar.

3.5.2. Segunda Etapa: Construcción de la propuesta pedagógica. Consistió en la elaboración del plan para intervenir la problemática encontrada en el diagnóstico. Para ello se tuvo en cuenta las categorías emergentes, los aportes conceptuales y pedagógicos del marco teórico. De esta manera se decidió implementar la técnica del taller por considerarse adecuada para la participación activa de la comunidad a intervenir. Se programaron 6 talleres dirigidos a estudiantes, uno a padres y otro a docentes. La estructuración de los talleres se fundamentó en la pedagogía constructivista, donde las estrategias didácticas fueron retadoras y motivantes, encaminadas a lograr un mejor aprendizaje.

3.5.3. Tercera etapa: Implementación de la propuesta pedagógica. Consistió en poner en marcha el plan diseñado en la anterior etapa. El tiempo de ejecución fueron tres meses, las sesiones de trabajo eran por lo general de tres horas y en algunas de cuatro. Se utilizaron diferentes recursos físicos y tecnológicos, como fueron el salón de clase, la sala de audiovisuales, la cámara fotográfica y de video, video beam, computador, fotocopias, pliegos de papel, marcadores, entre otros. Las estrategias didácticas implementadas fueron variadas y motivantes, hecho que permitió la recolección “in vivo” de un alto contenido de información donde los estudiantes expresaron sus vivencias, sentimientos y aprendizajes en el proceso.

Para el éxito del desarrollo de esta fase, fue muy importante la gestión del rector y el coordinador para facilitar los espacios físicos, los recursos tecnológicos y los permisos para la entrada de los estudiantes en jornada contraria.

3.5.4. Cuarta etapa: Evaluación de la propuesta. Se realizó durante la implementación la intervención pedagógica y al final de misma. Se hacía una evaluación al final de cada taller con el fin de analizar los aciertos y desaciertos en la metodología implementada, los aprendizajes adquiridos, los tiempos utilizados y la participación de los intervenidos. Esto permitía hacer retroalimentación constante a tener en cuenta en la aplicación del siguiente taller. Para la evaluación final de la propuesta se realizó una entrevista grupo focal a 6 estudiantes, donde se tomó una muestra representativa de todo el grupo.

4. DIAGNÓSTICO

Esta etapa consistió en detectar el problema de investigación, hacer su clasificación y su diagnóstico. Para identificar el problema fue necesario conocer a fondo su naturaleza mediante una inmersión en el contexto o ambiente, cuyo propósito era entender qué eventos ocurrían y cómo sucedían.

La revisión de documentos, la observación participante, y la entrevista estructurada fueron las técnicas indispensables para recolectar información valiosa en esta etapa; y una vez se hubo analizado los datos recopilados, se elaboró un reporte con el diagnóstico del problema, el cual se presentó a los participantes para agregar datos, validar información y establecer categorías; de esta manera se identificaron las problemáticas existentes a través de categorías emergentes y con base en esta información se realizó la construcción de la propuesta pedagógica.

Los resultados del diagnóstico fueron los siguientes:

En el análisis documental al observador de los estudiantes, el cual representa el historial académico y disciplinario consignado por los docentes que les han impartido clases durante los dos últimos años (8-9), se encontró información relevante, la cual aporta mayor confiabilidad a la información obtenida en las entrevistas. Allí se observa que la indisciplina es el elemento más frecuente en el clima de aula (32%), quedando registrada en casos como: “constantemente presenta actitud de irrespeto al docente, siempre que le llamo la atención a un estudiante, él interviene tomando del pelo, incitando a los compañeros a la burla”, “el estudiante interrumpió muchas veces la clase hablando y no dejaba atender la explicación de la docente...finalmente abandonó el salón”, “tira papeles en clase

de español” y también “reincide en fomentar desorden en clase, se le llama la atención y no hace caso”.

El segundo factor por el cual los docentes han hecho anotaciones en el observador, es la evasión de clases (18%). Es importante observar que este fenómeno también genera indisciplina y un ambiente escolar desordenado cuando los estudiantes se encuentran en los pasillos, canchas y otros espacios del colegio, interrumpiendo otras clases que se están desarrollando.

El no desarrollo de las actividades en clase (11%) y la no realización de tareas escolares (13%) son otros dos factores que se registraron en el observador de los estudiantes. El irrespeto manifestado en contestar airadamente a un docente, agredirse verbal o físicamente fueron otros factores influyentes (10%).

Igualmente se encontraron registros por agresiones físicas (20%), manifestadas en puños, arañetazos y halarse de los cabellos; agresiones verbales (30%) y (un 5%) en agresiones relacionales. Este último tiene un bajo registro ya que no es frecuente que un estudiante se queje por estar siendo agredido por bullyn, adicionado a que los docentes por lo general no captan fácilmente este tipo de agresión.

Por otra parte, también se encontraron registros positivos (13%), donde se resalta las actitudes de los estudiantes tanto en lo académico como en lo comportamental. Ejemplo: “siempre se distingue por su buena presentación personal y respeto hacia las demás personas”. Estos estudiantes son actores principales para construir liderazgo positivo en competencias ciudadanas en el grupo.

De la misma manera en las observaciones participativas realizadas al grupo, una de las cuales se hizo en la formación general en el patio escolar, se halló que el

30% de los estudiantes tiene facilidad para acatar las normas, mientras que el 70% presenta dificultad para hacerlo y de ellos un 23% es muy renuente al cumplimiento. Estos mismos son quienes presentan indisciplina en el aula y en otros espacios del colegio.

Otra observación al grupo se realizó durante una actividad social en el aula para celebrar el día de los hombres, la cual tenía el objetivo de integrar a los estudiantes, ya que en el grupo es una mezcla conformada por estudiantes provenientes de los cuatro octavos de la institución, tres repitentes y ocho nuevos procedentes de otros colegios.

Con esta técnica de observación se logró establecer que el grupo es capaz de realizar actividades conjuntas y de tener una agradable convivencia cuando hay un objetivo común, puesto que a pesar de que tocaba dar un aporte económico, la mayoría de estudiantes lo hicieron y participaron en las fotos y el aseo del salón.

Solamente dos estudiantes varones que están identificados como los generadores de indisciplina constante, fueron quienes terminaron primero de comer y empezaron a molestarse mutuamente dándose manotazos. Estos dos mismos estudiantes son quienes de manera permanente generan actos de indisciplina y de irrespeto en las actividades académicas y culturales.

Las observaciones fueron acompañadas de registro de video, técnica que permitió observar e identificar las actitudes en cada uno de los estudiantes de forma detallada.

Los datos obtenidos de la observación participante y del análisis documental al observador de los estudiantes, se cruzaron con la información obtenida en la entrevista estructurada, cuyo instrumento fue un cuestionario de 15 preguntas (ver anexo D donde se indagó por las percepciones de la convivencia en el aula, los

conflictos con sus causas y consecuencias y las formas de relacionarse el grupo. Del análisis general obtenido se identificaron las siguientes categorías emergentes:

1. El sentir negativo de la convivencia en el aula.

Se observa que los estudiantes consideran la convivencia como “el ambiente escolar”, y “el entorno donde se convive en la jornada de estudios”, también la catalogan como “disciplina” en cuanto a acatamiento de normas, igualmente como “respeto, tolerancia y comunicación”, elementos éstos que hacen parte fundamental de las relaciones interpersonales y de convivencia grupal. Mas sin embargo, al indagar sobre el sentir de la convivencia, se encontró que existen percepciones diferentes, puesto que el 51% de los estudiantes la perciben como conflictiva (50%), “en ocasiones es muy pesada con algunos compañeros”, “a veces regular porque ha habido muchos conflictos en clases” ; por otra parte, se identificó la indisciplina como un elemento presente en la convivencia (28%), “es una convivencia en la cual algunos estudiantes son muy obedientes y educados, pero hay estudiantes que son muy cansones y se forma una patanería en el aula”, “hay momentos en los que es muy tensa y otros en que es muy chévere”, “muy mal porque hay mucha indisciplina” y “algunos compañeros fomentan el desorden”. De la misma manera se encuentran percepciones de una convivencia pacífica (21%).

De esta manera se puede afirmar que el clima de aula es un factor influyente para una convivencia pacífica y para el rendimiento escolar. Un clima propicio se caracteriza por ser un ambiente donde prevalece una atmósfera de confianza, cohesión y respeto mutuo, se percibe reconocimiento y valoración, escenario en el cual los estudiantes y profesores sienten que es posible participar, en que hay una buena disposición a aprender y a cooperar, y donde se promueve que aflore la mejor parte de las personas.

En este aspecto es pertinente destacar que la preservación del ambiente del aula es fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje, puesto que el aula es precisamente el espacio privilegiado en la escuela para el aprendizaje de las competencias ciudadanas, ya que es allí donde los estudiantes pasan la mayor parte del tiempo, está comprendida por elementos esenciales como las prácticas pedagógicas, el clima escolar, los ambientes de aprendizaje y los estilos de enseñanza. Es así como se ve la apremiante necesidad de sensibilizar a los docentes en este aspecto, puesto que ellos son quienes tienen el protagonismo principal para construir a diario estos espacios de una manera democrática, participativa y motivante para los estudiantes.

Acerca de los comportamientos de los estudiantes que contribuyen a la convivencia en el aula, los datos obtenidos reportan que la disciplina (40%) es el factor más destacado, reflejada en “obedecer las normas del manual ético pedagógico”, “estar callados, no molestar y no pararse del puesto” “no decir groserías, ser responsables, obedecer y acatar órdenes de los profesores”. Es seguida por el respeto (24%) consistente en “no gritarnos, no robarnos, tolerarnos, no metiendo chismes, siendo sinceros”, “no ser groseros”, “trabajar en clase”. El siguiente factor que es fundamental para la convivencia, de acuerdo a las respuestas dadas por los estudiantes, es el trato amable y respetuoso (16%) el cual se contempla en “ser amables y honestos, no coger lo de los demás”, “no discutir con nadie y tratarlos a todos por igual”, también no agredirse (12%) y buscar el dialogo con frecuencia (8%).

Igualmente, en el análisis de la pregunta No. 3 se encontró que la forma de relacionarse entre compañeros es heterogénea, algunos son groseros o no se relacionan y otros son alegres, amables y respetuosos. Igualmente en la pregunta No. 4 los estudiantes manifestaron que los comportamientos que alteran la convivencia están en primer lugar la indisciplina (57%) “la patanería y la grosería de algunos niños del salón”, además “el desorden de algunos compañeros que se

ríen en clase y hablan mucho” o “cuando a veces nos salimos del salón y los demás nos mandan o los mando a entrarse”. Otro comportamiento que altera el ambiente del aula es el irrespeto (23%) y se refleja “cuando empiezan a tirarse papeles o a decirse palabras groseras”, ya que algunos “son muy groseros, todo lo quieren a la manera de ellos” y “la euforia, la rabia y que a veces las personas son muy alzadas con los otros”. También la toma de los objetos ajenos sin permiso (14%), ya que “a veces se prestan las cosas y no las devuelven”; y una inadecuada comunicación, como “los gritos” y “la forma de hablar y de expresarse” (4%) son actitudes frecuentes en el trato entre los estudiantes.

Así mismo en la pregunta No. 8 los estudiantes manifiestan que para mejorar la convivencia es necesario asumir actitudes positivas como el respeto, el trato amable, el dialogo, la disciplina y la no agresión.

Al enfocar el análisis de las actitudes de los estudiantes hacia la parte académica, la pregunta No. 7 nos muestra que los estudiantes son conscientes que las actitudes negativas asumidas por ellos en el aula de clase, influyen en el bajo desempeño académico, alteran el clima del aula y dañan la imagen del grupo y del colegio. De los estudiantes que afirmaron que la indisciplina y el no acatamiento de normas afectan la calidad académica, un 53% manifestó que “por parte de la indisciplina baja el promedio y no hace trabajos ni tareas”, “no dejan que sigan las clases”, “no puedo poner atención a clase y no aprendo nada”. Igualmente un 40% expuso que “siendo indisciplinados podemos ocasionar que los profesores se disgusten y también alterar a los compañeros”, “no dejan que uno ponga cuidado a las clases y hay unos profesores que se desquitan con los que no tienen nada que ver”. Así mismo un 6% argumentó que, “el no acatar las normas causa que las demás personas vean mal al grupo y al colegio”.

Frente a los conflictos presentados en el aula, las medidas que toman los docentes, de acuerdo a lo manifestado por los estudiantes, son las siguientes:

dialogar con los involucrados, buscando dar solución al conflicto (57%). Otra medida que toman es hacer proceso de acuerdo al Manual de convivencia y anotar en el observador (30%). Como última medida llevan a coordinación (13%).

Esta información fue contrastada por las observaciones realizadas por la investigadora, donde se verifico que algunos profesores que imparten clase en el grupo, hacen otros procedimientos que son de tipo normativo, como hacer anotación en el observador, mandar a llamar al coordinador o a la directora de grupo, también optan por darles un regaño general y asignarles una sanción a todo el grupo. Igualmente se observó que hay un vacío en la estipulación de normas claras para su clase, hecho que conlleva a generar una convivencia negativa, al igual que dificultan los procesos óptimos de aprendizaje.

En el análisis de las entrevistas, el observador y el diario de campo, se puede afirmar que las actitudes negativas de los estudiantes, tanto frente a las relaciones interpersonales como en lo académico genera las principales problemáticas en el grupo y ocasiona el más alto registro de anotaciones en el observador, donde se encuentra que el irrespeto a los compañeros y a los profesores, al igual que la evasión de clases y la no realización de actividades y tareas escolares son actitudes muy frecuentes presentadas por ellos. Al compararlos con las notas obtenidas en el primer periodo escolar, se constata que son precisamente los mismos estudiantes que manifiestan actitudes negativas frente a la convivencia, quienes presentan más bajas calificaciones en las diferentes áreas.

Se evidencia que las actitudes que asumen los estudiantes tanto en las relaciones interpersonales con sus compañeros y docentes, como frente al aspecto académico, se convierten en la base fundamental para la construcción de la convivencia grupal y se puede establecer una relación de esta problemática con **la disciplina positiva**, ya que este factor está directamente relacionado con las prácticas pedagógicas de los docentes, donde se refleja la debilidad en la

estructuración de normas en la clase y el seguimiento a las mismas para que se cumplan, factor que incide negativamente en el descuido de las relaciones entre todos los integrantes del grupo y de ellos con el docente. Se hace importante concientizar a los docentes sobre su papel protagónico en este aspecto, por su condición de líder con autoridad legítima.

Es así, como el tema de la disciplina positiva se considera una prioridad para el trabajo en este proyecto de investigación y para analizarla se programará un taller dirigido a los docentes que trabajan con los estudiantes del grupo objeto de estudio.

2. La forma inadecuada de solucionar los conflictos en el grupo.

En el análisis de las preguntas No. 11, 12, 13, 14 y 15 se encontró que la agresión está presente en su cotidianidad y la mayoría han agredido o han sido agredidos alguna vez. El 75% de los estudiantes entrevistados contestó que sí algún día han agredido a alguien y solo el 25% se ha abstenido de hacerlo.

Reescribiendo las respuestas de los estudiantes se encontró que las formas más frecuentes de agredir y también de ser agredidos son la verbal (100%) con frases como: “diciéndole insultos y cosas ofensivas”, “diciéndole groserías”, “gritándonos, insultándonos” por ejemplo, “ella estaba gorda y yo le decía que estaba gorda como una marrana o un hipopótamo”, física (38%) evidenciada en “puños” y “golpes” y relacional (6%) en actitudes como: “ignorándolos, “tal vez no físicamente, pero con acciones, al fin y al cabo, lo terminé haciendo, después me arrepentí”, “pues la he insultado, mirado mal, me he burlado y he hablado mal de esa persona”.

Igualmente los estudiantes manifestaron que los motivos que los llevan a agredir son por responder a una agresión y a veces por la intención de hacer daño porque tienen ira. Se puede inferir que por lo general los estudiantes asumen dos formas

para enfrentar los conflictos: Por una parte, soluciones de carácter agresivo ya sea verbal, físico o relacional y por otra, una forma pasiva, manifestada en la indiferencia o la evitación.

Las causas por las que se presentan conflictos en el aula, según los estudiantes son en primer lugar por relaciones interpersonales (28%) como “por ofender a otro compañero por su forma de vestir o de hablar” o por “peleas de dos y entran más personas y se convierte en un conflicto lo que era apenas una discusión”. En segundo lugar por propiedad o uso de objetos (28%) “cuando se pierden objetos de valor y otra persona se los encuentra” o “porque le roban las cosas a uno”. En tercer lugar, por agresiones verbales (19%): “por los chismes, porque los compañeros hablan mal de otros” y por “falta de diálogo. En cuarto lugar por la indisciplina (19%) “porque tomamos todo en juego” “porque hay niños indisciplinados”, “hay niños que molestan”. La agresión física se manifestó en un índice bajo (4%).

En relación con las alternativas de solucionar los conflictos en el aula, los estudiantes propusieron que el dialogo (55%) “es la única manera que lleguemos a un acuerdo, para hacer la paz en el salón”, también “hablando con los padres de familia y los estudiantes involucrados”. Otra solución es la disciplina (20%) manifestada en “hacer orden en el aula” y “poner atención”. También proponen que “los profesores estén muy pendientes de los estudiantes” “no permitiendo que se peleen mutuamente y solucionando los conflictos” (10). Como última solución y con un bajo porcentaje (5%) proponen los castigos.

Se puede reforzar esta información obtenida con lo expuesto por el Dr. Enrique Chaux, quien dice: “la convivencia pacífica no es aceptar pasivamente las relaciones y la sociedad tal y como son, ni como la búsqueda de una armonía perfecta en la que no haya diferencias ni conflictos...al vivir en sociedad necesariamente tendremos diferencias y conflictos y lo importante es saber

manejarlos de maneras constructivas, evitando el daño, el maltrato y los abusos de poder⁴⁹.

Para el presente proyecto de investigación, la formación de los estudiantes en el manejo adecuado de los conflictos, consiste en uno de los más grandes retos a lograr, puesto que con ello se logrará realmente una transformación significativa de la convivencia en el aula de clase.

3. Débil desarrollo de las competencias ciudadanas.

Esta problemática se relaciona con las otras situaciones que afectan la convivencia en el aula, ya que se refleja en las actitudes que toman los estudiantes para interrelacionarse con sus compañeros y docentes, en la manera inadecuada como enfrentan la resolución de los conflictos, y en la percepción negativa de la convivencia por parte del mismo grupo. Cabe resaltar que en la información suministrada, los mismos estudiantes son conscientes de estas problemáticas y proponen que para cambiar estas situaciones deben asumir actitudes de respeto, disciplina, tolerancia, dialogo y trato amable. Igualmente que los docentes estén más pendientes para establecer normas y hacerlas cumplir.

Desde la misma propuesta de trabajo con las competencias ciudadanas también es necesario educar y fortalecer a los docentes y padres de familia en el tema, ya que ellos son los actores que están al frente de la formación de los niños y jóvenes de la institución.

En el proyecto se tuvieron en cuenta la totalidad de las competencias ciudadanas, pero se enfatizó en las siguientes por considerarse más pertinentes para la problemática a abordar: Dentro del conjunto de las cognitivas se potencializaron el pensamiento crítico, la consideración de consecuencias, la toma de perspectiva y la generación de opciones; pues se evidencia en las problemáticas detectadas

⁴⁹ CHAUX, Enrique. Op.cit. pág. 18.

que el nivel de racionalidad es bajo o casi nulo para resolver acertadamente las situaciones de conflicto que se les presenta, del grupo de las emocionales se enfatizó en la empatía y el manejo de la ira, por considerarse que estas dos son una de las mayores causantes de la convivencia agresiva, pues sus respuestas son primarias e instintivas al relacionarse y del conjunto de las comunicativas se profundizó en la escucha activa y la asertividad, aquí se evidenció que no son muy acertados en relacionarse y que muchas veces sin intención crean o responden inadecuadamente a sus compañeros y docentes ya sea con palabras o actitudes que fomentan y escalan los conflictos.

La necesidad de formación en competencias ciudadanas para mejorar la convivencia grupal, el ambiente de aula, el desempeño académico, el manejo adecuado de conflictos, implica un proceso crítico reflexivo donde los estudiantes y sus familias puedan analizar sus formas de relacionarse en el contexto y sean ellos mismos quienes generen la búsqueda de su transformación, que ellos mismos logren develar aquellas ataduras de inadecuada convivencia, como son sus actitudes negativas para interrelacionarse en el aula, de resolver los conflictos, la no disposición al acatamiento de normas, la falta de asertividad y empatía para manejar sus emociones y considerar las consecuencias de sus actos.

Cabe recordar que dentro de las políticas educativas del país se está haciendo grandes esfuerzos para abordar esta problemática y es así como se creó el Decreto 1965 de septiembre del 2013, el cual se ordena articular las instancias y personas que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, quienes son la Escuela, la Familia y el Estado; de la misma manera que se creen las condiciones necesarias que permitan contribuir a la promoción y fortalecimiento de la formación en ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de los estudiantes, para prevenir y mitigar la violencia escolar y el

embarazo en la adolescencia, todo dentro del marco de las competencias ciudadanas.⁵⁰

⁵⁰ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto 1965 de Septiembre de 2013. Bogotá, 2013.

5. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo a lo detectado en el diagnóstico se encontró que la principal problemática que afronta el grupo de 9-1, es un débil desarrollo de las competencias ciudadanas, factor que incide significativamente en otras problemáticas consecuentes de ésta, y que se identificaron como: actitud negativa de los estudiantes frente a las relaciones y a lo académico; inadecuado manejo de conflictos, y al confluir todas crean una percepción negativa de la convivencia en el aula.

De esta manera se vio la necesidad de diseñar e implementar una propuesta pedagógica enfocada a potenciar las competencias ciudadanas que conlleve al mejoramiento de las demás problemáticas detectadas, con el fin de crear una convivencia escolar de calidad que se refleje en un óptimo clima de aula.

A lo largo de toda la intervención pedagógica las competencias ciudadanas se trabajaron de manera transversal y fueron la base fundamental para el desarrollo de los talleres. La intervención pedagógica a través de la formación en competencias permitió desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas para expresarse, entenderse y negociar acertadamente; le ayudaron a reflexionar críticamente y a mirar otras perspectivas, identificar y manejar emociones propias y las de los otros, con el fin de crear un nivel de sensibilidad que los lleve a preocuparse por los demás y por el bien común, y así lograr integrar los conocimientos con su actuar diario en la vida personal y pública, enmarcados en la construcción de diálogo y comunicación permanente con los demás, estableciendo balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados y los formarlos para participar activamente en la vida democrática, aceptando y practicando sus derechos y responsabilidades en la sociedad.

La intervención pedagógica de formación en competencias ciudadanas se sustenta en la metodología pedagógica constructivista de Vygotsky, por medio de la cual se pretende que los estudiantes con menor desarrollo de competencias ciudadanas, alcancen un máximo grado al trabajar de manera cooperativa con sus compañeros y con la guía de la docente, ya que la imitación de actitudes positivas de sus pares y el refuerzo del docente, los llevará a adquirir comportamientos proactivos.

Para la implementación y ejecución del proyecto de investigación se ha recurrido a la técnica de recolección de información, denominada taller, con cuya estructura que comprende una serie de estrategias metodológicas, planeación del objetivo, tiempo, participantes y los recursos necesarios, y la puesta en escena de varios componentes que funcionaron simultáneamente e interrelacionadamente como son las relaciones de cuidado, la disciplina positiva, el manejo de conflictos y el rol del maestro como modelo y guía, se logró una intervención pedagógica pertinente. Es así como se desarrollaron 6 talleres con estudiantes, 1 con padres y 1 con docentes. Además se realizó una entrevista de grupo focal con el fin de evaluar la implementación y el impacto de la intervención pedagógica. Durante esta etapa se siguieron recogiendo más datos, a partir de la observación participante y de entrevista de profundización (ver anexo F), que ayudaron al enriquecimiento del diagnóstico y a la reestructuración de algunos talleres.

Esta técnica permitió la intervención directa la investigadora, ya que fue allí, donde se pusieron en práctica los aportes teóricos y pedagógicos contemplados en el marco teórico y las problemáticas detectadas en el diagnóstico

Igualmente los talleres se diseñaron para que los estudiantes aprendieran haciendo, ya que las competencias se aprenden en la práctica y no en el discurso, requieren ser puestas en práctica una y otra vez, con situaciones cada vez más

complejas y que reciban retroalimentación permanente, tanto por parte de la docente guía como de sus compañeros.

Las estrategias didácticas que se trabajaron son: juego de roles, dilemas morales, aprendizaje cooperativo, análisis de lecturas, lluvia de ideas, realización de test, reflexiones, diapositivas, discusiones grupales, exposiciones, canción-foro.

Como se estableció anteriormente la intervención pedagógica en formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas se fundamentó principalmente en la técnica denominada taller, y para su implementación se tuvo en cuenta una secuencia didáctica estructurada en cuatro momentos y la evaluación final; este proceso metodológico permitió la participación activa tanto a nivel individual como grupal, la socialización grupal, la retroalimentación y el establecimiento de compromisos de los participantes. Estas etapas o momentos consistieron en:

- ✓ **Primer momento:** Aquí se implementaron algunas actividades que conducían a motivar a los participantes en la temática a tratar, a través de dinámicas que permitieron la comprensión del objetivo del taller, conduciéndolos hacia el reconocimiento de los pre-saberes.
- ✓ **Segundo momento:** Este espacio se trabajó con estrategias didácticas, como los dilemas morales, trabajo colaborativo, juego de roles, análisis de lecturas, dinámicas de grupo, trabajo individual, que se enfocaron a la asimilación de competencias ciudadanas y del objetivo propuesto el cual era mejorar la convivencia en el aula.
- ✓ **Tercer momento:** Esta fase se enfocó hacia la socialización de las temáticas trabajadas, a través de plenarias, reflexiones grupales, representaciones, lluvia de ideas.

- ✓ **Cuarto momento:** Este espacio se propició para la retroalimentación y establecimiento de conclusiones.

- ✓ **Evaluación:** En este momento se estableció la evaluación del taller, teniendo en cuenta la participación individual y grupal en cada uno de los momentos anteriores, además el planteamiento de compromisos para aplicar lo aprendido y la vivencia de las competencias ciudadanas para el mejoramiento de las problemáticas existentes en la convivencia escolar.

La intervención pedagógica se enfocó hacia el desarrollo y potenciación de las competencias ciudadanas que promueven la autoestima y el reconocimiento de sí mismo, el análisis, comprensión y aceptación de los acuerdos, normas y leyes; el manejo adecuado del conflicto; la adecuada comunicación y las relaciones pacíficas.

Los talleres diseñados e implementados fueron los siguientes:

TALLER 1.

TEMA: CONOCIENDONOS A NOSOTROS MISMOS

TIEMPO: 3 horas

RECURSOS: Fotocopias, lapiceros, aula.

OBJETIVO: Propiciar el autoconocimiento de sí mismos y la integración grupal

COMPETENCIAS CIUDADANAS: Pensamiento crítico, asertividad

ESTRATEGIAS: Dinámica de iniciación, dinámica de integración, dinámica de autoconocimiento, desarrollo de test, diapositivas, lluvia de ideas.

DIRIGIDO A: Estudiantes

PRIMER MOMENTO

Dinámica de integración “el nudo”: Se dividen los estudiantes en 4 grupos de igual número de integrantes. Se colocan en círculo. Se les pide que coloquen los

brazos hacia cruzados y se cojan de cada mano con un compañero diferente sin soltarse. Todos deben quedar agarrados en un gran nudo. Luego se le pide que se desenreden sin soltarse de las manos.

Duración 10 minutos. Luego se hace una reflexión de la forma como se sintieron y como hicieron para desenredarse, si trabajaron en equipo.

SEGUNDO MOMENTO

DINÁMICA: ¿QUIEN SE PARECE A MI? Se le pide a los estudiantes que cada quien mire al resto del grupo y vea quien se parece más a él o a ella. A medida que se motiven se van parando e invitan a su parecido (quien no puede negarse) y se ponen a dialogar a ver en que se parecen.

Si se quedan estudiantes sin elegirse se les pide que se reúnan en parejas y dialoguen a ver si de verdad son tan diferentes.

Duración 20 minutos.

En plenaria se realiza una socialización donde se escuchan las experiencias y se sacan conclusiones.

DINÁMICA: CAMINO DE LA VIDA: Se entrega una hoja y un lapicero a cada estudiante. Se les pide que tracen una línea sin levantar el lapicero de la hoja. El punto de partida es su nacimiento y siguen trazando la línea con altibajos colocando puntos en los momentos críticos (positivos o negativos) de su vida. Se les pide a unos estudiantes que presenten su camino de la vida y expliquen los puntos que colocaron.

Duración 20 minutos.

Luego se les pide que expresen como se sintieron realizando este ejercicio.

TERCER MOMENTO.

TEST DEL CARACTER. Se les entrega a los estudiantes un test sobre el carácter para que ellos de manera individual lo desarrollen (ver anexo). Luego se les pide que cuenten los puntos y se den su calificación.

Luego se les explica que es la personalidad, el temperamento y el carácter. Se les ilustra sobre los tipos de tipos de carácter para que ellos se identifiquen con alguno de ellos.

Duración: 30 minutos

CUARTO MOMENTO

Se les pide leer en voz alta las siguientes conclusiones y se va reflexionando sobre cada una de ellas.

- ✓ Gracias al carácter es posible controlar la permanencia de las impresiones, teniendo la voluntad para olvidar, por ejemplo, los recuerdos que hacen daño.
- ✓ Por el contrario, cuando se dice que una persona tiene «carácter», no hay que confundirla con una persona rebelde, impaciente, que grita, que pelea, etc., sino que es una persona que tiene conocimiento de su temperamento, que conoce sus habilidades y reconoce sus puntos débiles.
- ✓ Cuando se dice que una persona es «muy temperamental», significa que se trata de una persona impulsiva, que actúa de forma irreflexiva e inesperada. Esto sucede cuando no se ha educado el carácter, cuando se vive de acuerdo a lo que se siente o experimenta internamente
- ✓ Sólo quien se conoce y se propone mejorar podrá tener éxito.
- ✓ El amor, la amistad, el bien propio y de los demás son elementos básicos que dan sentido a nuestro esfuerzo por lograr ser dueños de nuestro temperamento y carácter.

EVALUACIÓN

Contestar las siguientes reflexiones:

- .¿Corresponde el resultado del test y su respectiva descripción a tu temperamento?
- .¿Qué cualidades posees de las que se mencionaron?
- ¿Cuáles de ellas ya conocías?
- .¿Qué defectos posees de los que se mencionaron?
- ¿Cuáles te niegas a aceptar como propios?
- ¿Cómo te sentiste durante el desarrollo del taller?
- ¿Qué aportes te dejó el taller para el mejoramiento de tu personalidad y de tu convivencia en el grupo?

TALLER 2.

TEMA: HACIA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA

TIEMPO: 3 HORAS

RECURSOS: fotocopias, lapiceros, video beam, computador, cámara fotográfica

OBJETIVO: Determinar la capacidad que tenemos para observar y escuchar.

COMPETENCIAS CIUDADANAS: asertividad, escucha activa.

ESTRATEGIAS: Dinámica de iniciación, aprendizaje cooperativo, exposición con diapositivas, plenaria, trabajo individual.

DIRIGIDO A: Estudiantes

PRIMER MOMENTO

DINÁMICA: ÓRDENES SON ÓRDENES

Se organizan los participantes en círculo, se escogen 8 voluntarios quienes salen del aula y van entrando uno a uno para a interpretar la siguiente situación:

1. Del coronel al comandante: Habrá eclipse de sol a las nueve, lo cual no ocurre todos los días; haga salir los hombre en traje de campaña al patio para que vean este raro fenómeno, yo les daré las instrucciones necesarias. En caso de que llueva no podremos ver nada y entonces llevaremos los hombres al gimnasio.
2. Del comandante al capitán: Por orden del señor coronel, mañana habrá eclipse de sol, según sus instrucciones; si llueve no se podrá ver nada al aire libre y entonces, en traje de campaña el eclipse tendrá lugar en el gimnasio, cosa que no ocurre todos los días.
3. Del capitán al teniente: Por orden del coronel, mañana a las nueve, en traje de campaña, inauguración del eclipse de sol en el gimnasio; el señor coronel dará las órdenes si debe llover, lo cual no ocurre todos los días.
4. Del teniente al sargento: Mañana a las nueve mi coronel eclipsará el sol en el gimnasio como todos los días; eso siempre que haga buen tiempo y no llueva en el patio.
5. Del sargento al cabo: Mañana a eso de las nueve, tendrá lugar el eclipse del coronel en traje de campaña, por los efectos del sol. Si llueve en el gimnasio, cosa que no ocurre todos los días, se saldrá a patio.
6. Del cabo a los soldados: Parece que mañana a eso de las nueve el sol en traje de campaña va eclipsar al coronel en el gimnasio. Lástima que eso no ocurre todos los días.⁵¹

Reflexión: Al terminar la dinámica los demás participantes hacen comparaciones frente a la situación planteada y otras que ocurren en el aula de clase.

SEGUNDO MOMENTO

DINÁMICA DEL RELOJ: Se les pide pintar un reloj y colocar 4 horas diferentes: las 12, 3, 6 y 9. Los participantes deben buscar 4 personas con las cuales casi no se relacionen en el aula y dialogar sobre las siguientes temáticas:

⁵¹ Dinámicas Grupales. Tomado de: http://www.elsembrador.net/din_II.htm

12:00 En que me gustaría tener un record mundial?
3:00 Con que animal se identifica y porque?
6:00 Describe como sería un día ideal en tu vida
9:00 completa la frase: yo caminaría 5 kilómetros por.....

Luego varios estudiantes hablan de lo comentado por sus compañeros y estos a la vez hablan de sus otros compañeros de citas.

Se les pide que expresen como se sintieron. Temerosos de expresarse, o pudieron entrar en confianza con facilidad.

Exposición en diapositivas sobre los estilos de comunicación:

- ✓ Comunicación agresiva
- ✓ Comunicación pasiva
- ✓ Comunicación asertiva

TERCER MOMENTO

Se les suministra a cada estudiante una ficha donde registra una situación de comunicación donde el haya participado y que la describa minuciosamente.

Situación de comunicación _____

Como se comunicaron en el grupo: _____

Como me comuniqué yo: _____

Me sentí: _____

Que hubiese podido hacer para mejorar la comunicación: _____

Seguidamente se conforman grupos de 4 estudiantes escogidos por la profesora de acuerdo a los colores de las tarjetas y cada integrante leerá su registro y al terminar todos, entre el grupo las analizarán clasificando las comunicaciones presentadas por sus compañeros en alguno de los estilos de comunicación.

Luego se socializara preguntándole a quien quiera compartir la experiencia.

A continuación se analiza:

- si el ejercicio ayudo a conocer el estilo de comunicación que generalmente usamos.
- Si los participantes pudieron determinar cuáles aspectos son necesarios de mejorar
- Si es fácil o difícil romper los patrones de comunicación agresivos o pasivos

CUARTO MOMENTO

Se establecen conclusiones con el grupo sobre la comunicación asertiva y se hace la siguiente reflexión:

REFLEXIÓN

¿Por qué es importante analizar sobre nuestras formas de comunicarnos?

¿Alguna vez se habían puesto a pensar sobre como la forma de comunicarse influía en los demás?

¿Qué aprendieron con este taller?



EVALUACIÓN

Participación activa de los estudiantes

Las estrategias pedagógicas fueron acertadas

El tiempo fue suficiente

Se alcanzó el objetivo del taller

TALLER 3.

TEMA: LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS, REGLAS Y NORMAS

TIEMPO: 4 HORAS

RECURSOS: Manual ético pedagógico de la institución, marcadores, papel bond, computador, video beam, cámara de video.

OBJETIVO: Analizar críticamente el sentido de las leyes y comprender la importancia de cumplirlas, así no comparta alguna de ellas.

COMPETENCIAS: Asertividad, argumentación, pensamiento crítico, consideración de consecuencias

ESTRATEGIAS: Dinámica de integración, juego de la escalera, aprendizaje cooperativo, lluvia de ideas, plenaria.

Dirigido a: estudiantes

PRIMER MOMENTO

Se ubican por grupos de 4 estudiantes previamente establecidos por la docente para propiciar el trabajo grupal e individual de manera eficaz.

Se estipuló que habría un equipo ganador si cumplían las siguientes normas: participar activamente, respetar el turno de hablar pidiendo la palabra, colaborar con la organización del salón y todos sus integrantes mantengan una actitud positiva.

DINÁMICA: “LA ESCALERA”: Se coloca en el centro del aula unas casillas para hacer el juego del parket. Participan por turno un estudiante de cada grupo. Comenzará el juego con un dado y correrá la casilla correspondiente, y contestará la pregunta asignada en ella. Si cae en la casilla de seda el turno o retroceda debe hacerlo. Las preguntas son:

- 1. ¿Qué son las normas?**
- 2. ¿Para qué sirven las normas?**
- 3. ¿Quién/es establece/n las normas?**
- 4. ¿Qué normas deberíamos tener en el grupo para que haya una mejor convivencia?**

5. ¿soy una persona cumplidora de las normas? Sí, no, porque?

6. ¿Qué puedo aportar al grupo para una mayor relación?

SEGUNDO MOMENTO.

Se les solicita que analicen el manual de ético pedagógico de la institución en el capítulo de las faltas de los estudiantes con el fin de establecer las 10 más frecuentes.

Luego cada grupo las socializará en plenaria. El docente va realizando una lista. A las repetidas se les va colocando puntos para medir su frecuencia. Al terminar todos los grupos entre la docente y los estudiantes sacarán el listado de las 10 más frecuentes. Aquí es necesario revisar si hacen falta algunas que se cometen y no están contempladas en el manual. Nuevamente se les pide trabajar en los mismos grupos y se les pide establecer una norma al frente de cada falta. Estas normas se deben redactar en positivo, de manera clara, no fijar normas que no se puedan cumplir.

Seguidamente se les pide que vuelvan a los grupos y que piensen y escriban acciones reparadoras positivas para aquel o aquella persona que no respete las normas elaboradas.

TERCER MOMENTO.

Por grupos exponen sus observaciones al resto de la clase, debaten y elaboran entre todos una única lista de normas para su curso.

Igualmente se les solicita que escriban los estímulos que se pueden dar para las estudiantes que cumplen muy bien las normas.

CUARTO MOMENTO.

Se socializa en plenaria los producido en cada grupo y en consenso se realiza un listado de las normas, se transcribe a una cartelera, y todos los estudiantes lo firman como pacto de que las aceptan y se proponen a cumplirlas.

EVALUACIÓN

- ✓ Se pide que reflexionen sobre las razones de porque existen normas, que pasaría si no existieran en un aula de clase, o en el hogar, o en la sociedad.
- ✓ ¿Qué nuevo aprendieron con este taller?
- ✓ ¿Cómo se sintieron trabajando colaborativamente?
- ✓ ¿La metodología fue agradable?
- ✓ ¿El tiempo fue suficiente?

TALLER 4

TEMA: DEFINICIÓN DE CONFLICTO

TIEMPO: 3 HORAS

RECURSOS: Fotocopias, marcadores, papel bond, computador, video beam, cámara fotográfica

OBJETIVO: Comprender que los conflictos ocurren en las relaciones interpersonales, y que se pueden manejar constructivamente si escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.

COMPETENCIAS: escucha activa, comunicación asertiva, toma de perspectiva, consideración de consecuencias, empatía.

ESTRATEGIAS: Trabajo individual, aprendizaje cooperativo, dinámica grupal y plenaria.

DIRIGIDO A: ESTUDIANTES

PRIMER MOMENTO.

DINÁMICA DE PRESENTACIÓN: Se le entrega a cada estudiante un papel con el nombre de otro estudiante del cual tiene que escribir 5 cualidades para presentarlo al grupo. Posteriormente cada estudiante va presentando a la persona que le correspondió pero sin decir el nombre para que todos adivinen.

Al final se les pregunta cómo se sintieron describiendo a la persona y también como se sintieron con las cualidades que les colocaron sus compañeros.

Se conforman grupos de trabajo de 4 estudiantes por medio de unas tarjetas de colores y se les pide que asignen los roles de secretario, relator y monitor.

SEGUNDO MOMENTO. Se solicita la construcción de frases sobre el conflicto a través de dos analogías: Un conflicto es como...un dolor de muela..., porque...molesta, duele y lo hace sentir muy mal.⁵²

Para socializar se le pide a cada grupo que lea sus analogías y las vayan pegando en una hoja de papel bond colocada en el tablero, para que todos las observen.

Pedir que se reúnan en los grupos y traten de pensar y anotar tres ejemplos de situaciones típicas de conflicto: En la escuela, en casa, en otros lugares y las formas en que han terminado.

Luego se solicita que dramaticen una de las situaciones descritas.

Coordinar la puesta en común preguntando, luego de cada dramatización, cómo suelen ser resueltas esas situaciones, preguntarles si el ser humano puede vivir sin conflictos.

⁵² GARCÍA COSTOYA, MARTA. Actividades para el aula. Buenos aires: 2005. P.13.

TERCER MOMENTO:

Exposición de la docente: Se explicó que el conflicto es parte de nuestra vida cotidiana, de la vida de todas las personas. Tiene su origen en la diversidad de los seres humanos, en nuestras diferencias, y puede ser motor u oportunidad de cambio y desarrollo, tanto personal como social, si a partir de nuestras diferentes necesidades, intereses, deseos y propósitos podemos enriquecernos mutuamente y construir una convivencia respetuosa y amable. Sin embargo, en nuestra cultura, suele tener una connotación negativa, se lo asocia a la angustia y al dolor y, por lo general, se supone que debe evitarse o suprimirse.

Luego se le entregó a los estudiantes una copia con un texto denominado “PELEA”:

Me empujaron a la salida. Hubo un tumulto blanco y después de una rápida congestión quedé frente a frente con Carlos.

- ¿Qué le pasa, que va hacer?

Se formó una rueda. Alguien gritó:

-pégale...

Tito, falso caudillo y sujeto temido, me dijo:

- Dale... ¿O le tenés miedo?

Entonces le acomodé un puño y ahora ya sé que soy cobarde. (Alejandro Dolina).

Los estudiantes desarrollaron en grupo las siguientes reflexiones: ¿Qué hicieron los distintos personajes: el narrador, Carlos, Tito y los que alentaron o se quedaron mirando la pelea?

¿Por qué el narrador concluye diciendo “y ahora ya sé que soy cobarde”?

CUARTO MOMENTO:

Se realiza una plenaria para escuchar las reflexiones de los estudiantes acerca de:

- ✓ El papel que desempeñan los alentadores de los conflictos
- ✓ El papel que desempeñan los espectadores pasivos
- ✓ Enfrentar un conflicto de manera agresiva es sinónimo de valentía?

EVALUACION

¿Qué aprendieron con este taller?

¿Qué fue lo que les pareció más interesante de lo trabajado en el taller?

¿Se sintieron identificados con alguna situación de conflicto de su vida cotidiana?

¿Qué más cosas quisieran aprender sobre el tema del conflicto?

¿El tiempo para el desarrollo de la temática fue suficiente?

¿Las actividades que se implementaron fueron agradables?

TALLER 5

TEMA: MANEJO ADECUADO DE LOS CONFLICTOS

TIEMPO: 2 HORAS

RECURSOS: Fotocopias, marcadores, papel bond, computador, video beam, cámara fotográfica

OBJETIVO: Comprender que los conflictos ocurren en las relaciones interpersonales, y que se pueden manejar constructivamente si escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.

COMPETENCIAS: escucha activa, comunicación asertiva, toma de perspectiva, consideración de consecuencias, empatía.

ESTRATEGIAS: Trabajo individual, aprendizaje cooperativo, dinámica grupal y plenaria.

DIRIGIDO A: ESTUDIANTES

PRIMER MOMENTO

Dinámica: Canción “Color Esperanza”⁵³. Se les coloca en el videobeam la canción con la letra para que los estudiantes la pudieran cantar. Luego se hace una reflexión sobre el mensaje que trae la canción.

SEGUNDO MOMENTO

Se les dará material fotocopiado sobre cinco competencias ciudadanas propuestas por Enrique Chaux para enfrentar constructivamente los conflictos, las cuales son: manejo de la ira, toma de perspectiva, escucha activa, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias.

Los estudiantes darán sus opiniones por los grupos de trabajo establecidos, mediante plenaria.

TERCER MOMENTO

EXPOSICIÓN DE LA DOCENTE: Mediante diapositivas se les explica cómo se manejan los conflictos, que hacen los observadores y el proceso de mediación.

CUARTO MOMENTO

Por último se les pide que hagan el ejercicio de la “respiro bomba”, estrategia implementada por Chaux para el manejo de la ira. Para ello se les pide que recuerden un episodio donde hayan sentido mucha ira por un conflicto que hayan tenido y que respiren profundamente y mantengan el aire y empiecen a contar hasta cuanto aguantan.

Luego se les pide que alguien haga el ejercicio y todos van contando, para que cuando vean a alguien con mucha ira le ayuden a disminuirla con este ejercicio y ellos mismos a tener el autocontrol de esta emoción.

⁵³ Canción: Color Esperanza, tomado de : <https://www.youtube.com/watch?v=y09Gzr4go5k>

EVALUACIÓN

- ✓ ¿Que aprendieron con este taller?
- ✓ ¿Qué pondrías en práctica cuando se te presente un conflicto?
- ✓ ¿El tiempo fue suficiente para abordar la temática?
- ✓ ¿Las actividades fueron agradables?

TALLER 6

TEMA: EL TERMÓMETRO DE LA RABIA

TIEMPO: 2 HORAS **RECURSOS:** cinta aislante, Fotocopias, computador, video beam, cámara de video

OBJETIVO: Utilizar mecanismos constructivos para encausar la rabia y enfrentar los conflictos.

COMPETENCIAS: Manejo de la ira

ESTRATEGIAS: Aprendizaje cooperativo, juego de roles.

PRIMER MOMENTO

Dinámica de inicio: “orden en la fila”. Se marcan con cinta aislante, dos líneas paralelas en el suelo. El ancho debe ser de unos 20 cms. Nadie puede salirse de las líneas. Se divide el grupo en dos subgrupos. El facilitador invita a cada grupo a colocarse sobre una de las líneas trazadas. Una vez que están todos colocados se explica que el objetivo es ubicarse según la estatura, sin salirse de la línea. Se puede revisar cómo hemos logrado desplazarnos sin caernos, cómo se ha sentido el apoyo del grupo, su proximidad, etc.

SEGUNDO MOMENTO

Se les pide a los estudiantes que piensen y escriban que tipo de situaciones les generan mucha rabia. Luego se les pide lo mismo con situaciones que les genera solamente un poco de rabia.

Se hace plenaria por lluvia de ideas donde los estudiantes expresan que ellos escribieron y se hace una lista en el tablero, dividiéndolo en dos: en la parte de arriba se colocan las que producen alta rabia y en la de abajo las menos intensas. Posteriormente se pinta un termómetro al lado de las dos listas y se hace una analogía de la rabia con el mercurio del termómetro, el cual a veces está arriba y a veces abajo.

TERCER MOMENTO

Se escriben las siguientes palabras en el tablero en desorden y se les pide a los estudiantes que en sus hojas de trabajo las ordenen de más alto a más bajo en el termómetro de la rabia. “molesto”, “enojado”, “iracundo”, “disgustado”, “furioso”. Luego se hace plenaria mediante lluvia de ideas. Es posible que esto genere polémica entre los estudiantes, por ejemplo sobre si el nivel más alto es iracundo o furioso. En estos casos se puede someter a votación.

Luego se les pide a los estudiantes que piensen en una situación reciente en la que haya sentido el nivel más alto de la rabia y que le cuente al compañero que este a su lado cual fue esa situación y que hicieron al respecto. Después de que todos se han contado sus historias, se le pide a uno o dos voluntarios que las comenten a todo el grupo, y que otros compañeros opinen hasta que nivel hubieran llegado en el termómetro de la rabia si les hubiera ocurrido a ellos.

CUARTO MOMENTO

Luego se solicita a cada pareja que elabore una lista con todas las cosas que podrían hacer para trabajar su rabia cuando ésta se encuentra en los niveles más altos. Todas las ideas que surjan de los grupos se anotaran en una lista en el tablero. Luego se analizan teniendo en cuenta que tan fácil sería ponerlas en práctica en situaciones reales y que tan útiles serian esas estrategias para controlar sus niveles de rabia.

EVALUACIÓN

La actividad se cerró con una reflexión sobre la importancia de identificar y manejar la propia rabia, especialmente cuando esta es muy intensa.
Se les ejercitará en la técnica de la respirobomba.

TALLER 7

TEMA: TALLER DE CONVIVENCIA CON PADRES DE FAMILIA

TIEMPO: 2 HORAS

RECURSOS: computador, video beam, fotocopias, música y letra de canciones.

OBJETIVO: Sensibilizar a los padres de familias sobre la importancia del rol de padres para la formación de competencias ciudadanas en sus hijas e hijos.

COMPETENCIAS: Pensamiento crítico, escucha activa

ESTRATEGIAS: Aprendizaje cooperativo, canción-foro.

DIRIGIDO A: Padres de familia

PRIMER MOMENTO

Se inició con la canción “no Basta” primero se les hizo escuchar y luego se les colocó la letra y la música. Se les dio una fotocopia con unas reflexiones sobre su relación con sus hijos, enfatizando en la comunicación y el trato.

SEGUNDO MOMENTO

Se hizo la socialización de las reflexiones, donde varios padres expresaron sus sentimientos y experiencias de relación que viven con sus hijos e hijas.

TERCER MOMENTO

Se les colocó la canción “amor y control” e igualmente se les pidió que reflexionaran sobre el mensaje que ella trae, acerca de la familia y su importancia para la formación de los hijos.

CUARTO MOMENTO

Se hizo la socialización sobre las reflexiones que hicieron acerca del mensaje de la canción y su identificación con hechos similares que estén viviendo las familias.

EVALUACIÓN

Se evaluó el encuentro en los siguientes aspectos:

- ✓ El nivel de sensibilización que alcanzaron con el taller
- ✓ La importancia de la realización de estas reflexiones para formarlos en el papel de padres
- ✓ la importancia que tiene la relación que establezcan entre padres e hijos para un mejor desempeño emocional y cognitivo de sus hijos.

TALLER 8

TEMA: LA GESTIÓN DE AULA

TIEMPO: 2 horas

RECURSOS: computador, video beam, computador, cámara fotográfica

OBJETIVO: Identificar los elementos esenciales en la gestión de aula

COMPETENCIAS: Integradoras

ESTRATEGIAS: Trabajo colaborativo, discusión grupal, lluvia de ideas.

DIRIGIDO A: Docentes

PRIMER MOMENTO

Se da inicio con un compartir entre los 6 docentes asistentes, quienes son los que desarrollan actividades pedagógicas en el grupo 9-1

SEGUNDO MOMENTO

Se continuó con la realización de un diagnóstico del grupo 9-1, con el fin de identificar las fortalezas y debilidades del grupo, al igual que los líderes positivos y negativos que influyen en la convivencia en el aula.

Se socializó el producto de esta reflexión mediante lluvia de ideas.

TERCER MOMENTO

Exposición por parte de la investigadora y directora del grupo 9-1 sobre los componentes de la gestión de aula. Se fue analizando cada aspecto con los docentes participantes.⁵⁴

CUARTO MOMENTO

En este espacio se realizó nuevamente un trabajo grupal para analizar las estrategias pedagógicas para el mejoramiento del clima de aula.



EVALUACIÓN

- ✓ Establecimiento de compromisos de cambio en algunas estrategias pedagógicas, en especial en el área de matemáticas.
- ✓ Identificación de problemáticas de convivencia al igual que los estudiantes líderes positivos y negativos que influyen significativamente en el clima de aula
- ✓ Establecimiento de compromiso de comunicación frecuente con la directora de grupo para el mejoramiento del clima de aula.
- ✓ Implementación de normas claras y hacerlas cumplir
- ✓ El Tiempo fue suficiente
- ✓ Las estrategias metodológicas fueron pertinentes

⁵⁴ Francisca Olías Ferrera. Basado en Vaello Orts. Estrategias para la mejora de la gestión de aula. Buenos Aires, Argentina. 2010. Pág.28.

ENTREVISTA GRUPO FOCAL

TIEMPO: 45 minutos

RECURSOS: Filmadora, cuestionario

OBJETIVO: Evaluar los alcances y las limitaciones de la ejecución de la propuesta pedagógica en competencias ciudadanas en el grado de 9-1

COMPETENCIAS: Pensamiento crítico

ESTRATEGIAS: Entrevista dirigida a un grupo de 6 estudiantes

DIRIGIDO A: Estudiantes

Se elige anticipadamente un grupo heterogéneo de 6 estudiantes del grupo intervenido, y se trata de que sea una muestra representativa de los estudiantes. Se escogieron dos líderes positivos, dos negativos y dos neutrales. La entrevista se realiza en un aula aparte del resto de grupo. Se diseña un cuestionario guía con 8 preguntas.

5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Al terminar de diseñar los talleres se procedió a implementar la propuesta. Durante esta fase se analizaron continuamente los datos obtenidos con el fin de evaluar cada tarea realizada y el desarrollo de la implementación; se monitoreó los avances; se documentó el proceso, se identificaron fortalezas y debilidades, al igual que la retroalimentación a los participantes. Con las técnicas del taller y del grupo focal, se logró la recolección de información y la evaluación del proceso de “viva voz” de los participantes donde expresaron sus opiniones, experiencias y sentimientos generados en esta fase.

La evaluación se realizó durante la implementación y al final de la aplicación de los talleres. Se hicieron evaluaciones al final de cada actividad, y con los datos obtenidos se elaboraron reportes parciales que permitieron hacer los ajustes pertinentes y adecuaciones a las contingencias que iban surgiendo. Al final de la implementación, se volvió a evaluar a través de la técnica grupo focal, observándose los alcances y las limitaciones que tuvo la investigación.

Se inició la implementación de la propuesta con el taller sobre el conocimiento de sí mismo. Se considera muy acertado este inicio ya que los estudiantes se abrieron interiormente y permitieron conocer aspectos que han sido significativos para ellos, observándose que la mayoría de sus experiencias identificadas como importantes son las relacionadas con la familia y el colegio. Se presenta la siguiente información “in vivo” por considerarse relevante para la investigación: Los eventos que han marcado mi vida son desde lo positivo: Cuando viví en una finca, cuando mi papa volvió, cuando entre a estudiar, cuando gane el año, cuando gané un diploma, cuando tuve mi primer novio, cuando tuve una amiga, mi primera fiesta, mi primera comunión, el nacimiento de mi hermano menor, cuando hicieron el

segundo piso de la casa, graduación de quinto, viaje a la costa, cuando me regalaron el celular a los 11 años, cuando llegue a vivir a Girón, volverme hinchado del nacional, cuando nació mi primera sobrina, cuando me compraron una bicicleta, mi primer perrito, mi primer día de colegio, conocí a mi papa, cuando visite a mi papa en la cárcel, Negativas, cuando nos dejó mi papa, cuando me pegaron por perder una materia, cuando mi mamá me pegó por no comer, cuando mi papa llegó de trabajar y me dejó en la calle, cuando me engañó mi novio, cuando mi abuelo murió, cuando casi me coge un metrolínea, mi papa casi se muere, muerte de mi prima, muerte de mi madrina, hospitalizaron a mi mamá, mis papas se separaron, viví en una invasión, apuñalaron a mi hermano, peleé con mi mejor amiga, cuando le partí el tabique a mi hermano, cuando perdí el año, cuando mi mamá se volvió a casar, cuando me operaron, cuando me desmayé, cuando peleé y me dieron duro.

Vale la pena analizar que las experiencias significativas expresadas por los estudiantes permiten dejar ver la realidad que ellos viven en sus familias, como son la estructura familiar, las condiciones sociales, económicas y culturales, donde se vislumbra su situación de vulnerabilidad en que ellos están expuestos en su entorno.

Igualmente el análisis de las experiencias más significativas para ellos, que resultaron ser las relacionadas con sus familias, ofrece aportes para preparar el taller con los padres, puesto que es necesario que ellos tengan mayores vivencias positivas con sus familias, con el fin que se constituyan en soporte emocional para la construcción de una personalidad potencializada en competencias cognitivas, afectivas y comunicativas que les permitan establecer relaciones pacíficas y armónicas con las personas con quienes tienen que interactuar en los diferentes grupos en su vida cotidiana.

El objetivo principal del taller era lograr un mayor conocimiento de sí mismos, lo cual se puede observar en algunas manifestaciones tomadas de sus conclusiones “in vivo”: “aprendimos a conocernos un poco más”, pues “debemos tener carácter para llevar nuestra personalidad”, “me dejó un buen aporte para controlar mis emociones”, igualmente “que la identidad me hace única e irreplicable”, además “aprendí como soy yo y como trabajo en grupo”, puesto que esto me lleva a reconocer que debo ser más activa y compartir con mis compañeros”, y “que trabajando en grupo todo es mejor”, puesto que al “convivir más con mis compañeros y aceptarlos como son” al igual que “mejorar el aporte al grupo, y “relacionarme un poco más”, va a permitir “estar unidos” lo cual “ayuda a tener una mejor convivencia con todos” y así “cada vez el grupo es más optimista y agradable”. También “nos enseñó que podemos cambiar”, “que no podemos quedarnos en el pasado”, “la vida sigue y no se va a detener por eso”, “que debo ser optimista” y “emotiva para todas las cosas”, “que puedo ser mejor persona” y “tengo que mejorar, pues “uno no debe rendirse de los sueños que tiene”, “que debo ser más”, “más riesgoso y más carismático”.

Se evidencia el logro en gran medida el objetivo propuesto, donde los estudiantes se llegaron a conocer un poco más a sí mismos, desarrollando su pensamiento crítico, puesto que al ser conscientes de su temperamento es innato, pero su carácter se va construyendo con la razón y el dominio de sus impulsos y la ejercitación de sus capacidades, lograrán cambios en sus relaciones interpersonales que muy seguramente los llevarán a tener competencias para la convivencia en los grupos donde ellos interactúan, ya sea la familia, el aula de clases y la comunidad de su barrio.

El siguiente taller que se desarrolló fue el relacionado con las normas. Respecto a esta temática se inició con el análisis del manual ético pedagógico de la institución en el capítulo de las faltas de los estudiantes, donde se resaltaron las cinco faltas que con más frecuencia se infringen en el grupo y se les asignó una norma

equitativamente. Las cinco faltas en que más incurren los estudiantes son: Llegar tarde al inicio y en los cambios de clase, uso del celular, audífonos, espejos y maquillaje durante las clases, no traer los materiales necesarios para el desempeño en clase, no acatar las normas de los docentes, no acatar disciplinadamente la formación en el patio. Se le colocó una norma al frente de cada falta. Se estipularon las siguientes normas: Llegar puntual a la institución y a los cambios de clase, mantener el celular en silencio y guardado durante las clases, asistir a las formaciones en el patio con orden y respeto, respetar a los docentes en todo momento.

El factor de las normas en el aula ha sido muy influyente para la convivencia grupal y se constata en lo observado por la investigadora a lo largo de la intervención, corroborado igualmente por una entrevista de profundización realizada a los estudiantes para conocer más de cerca la convivencia en las diferentes clases (ver anexo E), y sumado a algunas situaciones de conflicto que se han presentado en algunas clases donde ha tenido que intervenir la directora de grupo o el coordinador, de esta manera, se concluye que las normas son un elemento esencial para mantener el desarrollo de una clase con calidad y eficacia, y al respecto algunos docentes están fallando en este aspecto, hecho que se les hizo analizar en el taller que se realizó con ellos.

Igualmente, la problemática de las normas se pudo corroborar en la información suministrada por los estudiantes en el grupo focal y en una reunión de conciliación del grupo con el profesor de matemáticas, donde se pudo constatar que la inexistencia de normas en esta clase, ha sido uno de los factores que más ha incidido negativamente en la convivencia, ya que los ha llevado a generar conflictos entre ellos mismos, cuando algunos han tomado la iniciativa de imponer algunas normas para poder hacer proceso de aprendizaje.

Se observa que en la institución educativa la formación ciudadana depende de la relación que se establezca con las normas estipuladas en el Manual Ético Pedagógico de Convivencia. Este esquema normativo autoritario, lleva a que los estudiantes obedezcan las normas, se sometan a ellas, pero difícilmente puede lograr que las acaten voluntariamente, es decir, que asuman responsabilidad moral con su significado y finalidad.

Acerca del tema del manejo del conflicto, se realizaron tres talleres, y se logró que los estudiantes fueran críticos frente al por qué un conflicto escala hasta llegar a uno más grande, el papel tan crucial que juegan las emociones como la ira, la no consideración de consecuencias, igualmente que se analizara el papel tan importante que juegan los incitadores, y según los estudiantes, lo que buscan es la diversión, y también los espectadores que empiezan a alentar la pelea o se quedan callados observando pero felices, y por último los que toman la iniciativa de frenar el conflicto. En este aspecto se obtuvo una significación mayor para los estudiantes, debido a que en la última semana se había presentado un conflicto entre dos compañeros del curso y donde el resto del grupo participó desde alguno de las posiciones como espectadores y donde pudieron identificarse en el rol que cada uno de ellos asumió.

Se considera importante presentar las respuestas que los estudiantes aportaron de lo aprendido en el manejo de los conflictos: “uno tiene que aprender a solucionar los problemas hablando y llegar a un acuerdo” , puesto “que un conflicto nunca se arregla a golpes se arregla pacíficamente”, porque es necesario “aprender a controlar la ira”, “aprender a manejar la rabia y pensar más con tolerancia y respeto”, “que si uno no se controla emocionalmente pueden haber graves consecuencias”, “que debemos “calmarnos y no agredirnos y debemos siempre ver las dos partes de un problema no de uno solo”, “ a ser paciente y considerar primero las consecuencias de mis actos”, aceptar “la ayuda de las

demás personas, o sea recibir consejos” y “debemos manejar el conflicto entre nuestra sociedad para llegar a tener la paz”.

Igualmente sobre estrategias para poner en práctica a la hora de mitigar un conflicto, estas fueron las respuestas: “respirar varias veces hasta que se tranquilice”, “dialogar y pensar antes de actuar”, “controlar mi ira y hablar con la persona del conflicto y no tomar todo a insultos y a golpes”, que no debo apoyar las peleas, que debo tratar de hacer que los que van a pelear concilien”, “respirar profundamente y pensar en mi tranquilidad y tratar de llegar al dialogo para resolverlo mejor”, “hablaría con el que tendría el conflicto y no hacer cosas de las que me podría arrepentir”, “ayudar a que salgan de ese conflicto sin dificultad”, “el manejo de la ira, la escucha activa, la perspectiva, porque me controlaría y no tendría problemas luego”, “no pelear, no ser grosera y pedir disculpas”, “ ver los dos puntos de vista y por qué lo hizo”, “hablar y no solucionar los problemas a los golpes, porque héroe no es el que pelea, sino el que no pelea” y “lo ideal sería hablar para que el conflicto no se agrande”.

En el taller realizado con los padres de familia la asistencia fue de un 88%, de 40 asistieron 35. Se consideró un éxito teniendo en cuenta que esta comunidad es bastante renuente a participar en las reuniones que organiza la institución y que varios de ellos asisten al colegio cuando son obligados en última instancia. Para bien de la investigación esta actitud ya ha sido modificada, puesto que los padres del grupo se han vinculado más a la comunidad educativa y están a la expectativa del mejoramiento individual y grupal de sus hijos.

En el taller con padres se trabajó la estrategia pedagógica de la canción-foro, lo cual motivó a los asistentes y los sensibilizó acerca del papel que están desarrollando como padres y de las relaciones afectivas que han establecido con sus hijos, donde ellos reconocieron que muchas veces por ocupar mucho tiempo en el trabajo y las actividades domésticas, le dedican poco tiempo a sus hijos y

que muchas veces no se enteran de las problemáticas que ellos están afrontando en su proceso de desarrollo. Un 70% manifestó no hablar de sexualidad con sus hijas e hijas puesto que lo consideran que aún no es tiempo y otros que no saben cómo hacerlo. Se abordó este tema debido a que la mayoría de estudiantes del grupo manifiestan tener una relación amorosa y otros que se sienten atraídos por alguien y que desean establecer un noviazgo próximamente.

Con respecto a la entrevista de grupo focal, la cual tenía la intencionalidad de realizar la evaluación final de la implementación de los talleres en cuanto a identificar aspectos como la percepción de los estudiantes acerca de la propuesta implementada, los aciertos y desaciertos que ellos observaron en la misma, se obtuvieron las siguientes apreciaciones:

Los estudiantes manifiestan que los talleres que se han trabajado con el grupo han ayudado a mejorar a nivel personal y grupal, al argumentar por ejemplo: “si he mejorado, en mi caso, con los ejemplos que la profesora nos ha dado en los talleres”, “uno se acuerda, reflexiona y se va portando mejor”, también “hemos aprendido a escuchar mejor a nuestros compañeros y profesores”, “hemos aprendido a interactuar mejor como grupo y compartimos más”. Con estas respuestas se puede analizar que los estudiantes tienen un mejor nivel de comprensión de la convivencia en el grupo y que usan la razón para analizarse a nivel personal y grupal sobre sus falencias y fortalezas.

Igualmente es posible inferir que se ha iniciado el desarrollo de una motivación intrínseca y por identificación para la interiorización de las competencias ciudadanas, donde se ha llegado al grado de que los estudiantes las han empezado a practicar por decisión propia y no por imposición externa, donde la docente ha tenido un rol importante mientras los estudiantes han estado aprendiendo las competencias, pero que su intervención no se va a requerir en el futuro, sino que son los propios estudiantes quienes las van a usar

autónomamente, porque han identificado los beneficios que les pueden traer para su vida y la de los demás y no por recibir un premio o evitar un castigo.

En la actividad de evaluación final, también se identificó que aún persisten actitudes negativas en algunos estudiantes que afectan la convivencia armónica en el aula como son, hablar entre ellos cuando el profesor está explicando, salirse del salón sin permiso, usar el celular en clase y hacer bromas y contar chistes para interrumpir la clase. Con el fin de realizar una intervención más profunda con estos estudiantes, se les sugirió a los entrevistados que identificaran a estos compañeros. En sus respuestas estuvieron de acuerdo en priorizar a 6 compañeros, quienes igualmente coinciden con los identificados por los docentes, como los que presentan mayor grado de indisciplina el aula. Con ellos es necesario realizar un trabajo individualizado de carácter psicológico, por lo cual ya fueron remitidos a psi orientación, pero además, la investigadora ha planeado un trabajo personalizado con ellos, para indagar más a fondo cuales son las causas de sus problemáticas y tratar de motivarlos hacia el cambio positivo.

Igualmente se identificaron los estudiantes proactivos en competencias ciudadanas, quienes son el soporte para colaborar con sus compañeros en lograr una mayor práctica de competencias ciudadanas y mejorar el ambiente del aula.

Al indagar con los estudiantes sobre las recomendaciones que dan a los maestros para crear mejores ambientes de aula, ellos propusieron algunas estrategias tales como “separar a los compinches”, “que las clases no sean aburridas porque en esas hacemos más indisciplina”, “que no lleguen de mal genio a la clase porque nos afecta el estado de ánimo” y “que hagan las clases más divertidas porque así se aprende más.

En el taller realizado con los docentes se les hizo hincapié en el compromiso de ellos para ejercitar las competencias ciudadanas en el grupo, puesto que estas

requieren ser practicadas continuamente hasta que los estudiantes las hagan parte de su personalidad. Se enfatizó en la disciplina positiva para el logro de este objetivo.

Los docentes estuvieron de acuerdo en que hay aspectos que deben cambiar, como son la estipulación de normas más puntuales y velar por su cumplimiento, implementar estrategias metodológicas que lleven a los estudiantes a poner en práctica su capacidad creativa e igualmente tratar de comprenderlos más, sin llegar a ser permisivos.

Se establecieron algunos propósitos para mejorar la convivencia en el grupo intervenido: Establecimiento de compromisos de cambio en algunas estrategias pedagógicas, en especial en el área de matemáticas, identificación de problemáticas de convivencia y búsqueda de alternativas de solución, apoyo e intervención con los estudiantes líderes positivos y negativos que influyen significativamente en el clima de aula, Implementación de normas claras y el cumplimiento de las mismas y comunicación frecuente con la directora de grupo para el mejoramiento del clima de aula.

6. CONCLUSIONES

Las conclusiones obtenidas con la realización del presente trabajo de investigación, resumen los logros, aciertos y desaciertos obtenidos en cada una de las etapas del proceso, desde la identificación del problema, el marco teórico, la metodología y la evaluación de la misma. Se identificaron como principales las siguientes:

1. El problema de investigación planteado, enfocado a la convivencia escolar como producto de la práctica de competencias ciudadanas en el grupo de 9-1, se logró profundizar mayormente en el diagnóstico y en la intervención pedagógica desarrollada, con lo cual se logró una inmersión directa por parte de la investigadora y la sensibilización a los participantes sobre la problemática focalizada.
2. El estado del arte revisado y compilado en el trabajo, se constituyó en una guía teórica y metodológica para la investigación, especialmente a nivel nacional y local. Igualmente en el aspecto legal, la convivencia escolar y las competencias ciudadanas, actualmente en Colombia tienen una mirada muy enfática por parte del gobierno nacional, factor que permitió obtener gran cantidad de información actualizada sobre el tema, de la misma manera, la producción científica sobre esta problemática es muy extensa y confiable, especialmente la referente a autores como Adela Cortina y Enrique Chaux.
3. El enfoque metodológico de investigación-acción permitió hacer un abordaje riguroso y científico en cada una de las etapas del proceso investigativo y de esta manera el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación se lograron realizar a cabalidad, dando la oportunidad a los participantes de intervenir

activamente en cada una de ellas, y a tomar una actitud emancipadora sobre su problemática y motivarlos a construir posibilidades de cambio en sus actitudes negativas de convivencia adquiridas desde su entorno social y familiar.

4. La base epistemológica y metodológica de la investigación permitió comprender la problemática de convivencia escolar que vive la comunidad educativa, intervenirla, evaluarla y retroalimentarla, ya que se constituyó en una alternativa pedagógica para trabajar la convivencia escolar y lograr mejores niveles de calidad en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.
5. A nivel pedagógico la propuesta ha sido tomada con madurez, los docentes se sienten comprometidos con la continuidad de la misma, tratando de mejorar en sus aspectos personales identificados por cada uno de ellos, dando paso a un cambio y transformación de las relaciones entre alumno – profesor, que muchas veces se ve afectada por el miedo a aceptar los errores y reconocer que existen formas de retomar con madurez el papel como docente.
6. La formación en competencias ciudadanas y convivencia escolar, tuvo un impacto significativo en la comunidad educativa, ya que se potencializaron las competencias ciudadanas de los estudiantes participantes, y como consecuencia se mejoró la convivencia del curso y de la institución educativa, proyectando a los estudiantes en la estructuración un proyecto de vida más real, que los lleve a ser personas útiles a la sociedad, pero sobre todo buenos ciudadanos.
7. El desarrollo de competencias tanto a nivel de estudiantes, profesores y padres de familia, se han empezado a evidenciar a través de los diferentes ámbitos

cognitivo, emocional, comunicativo e integrador, que permiten a la comunidad educativa fortalecer su capacidad de construir una convivencia pacífica.

8. A nivel familiar el proyecto tuvo gran impacto y se ha dado inicio a una etapa de transformación de las relaciones entre padres e hijos, evidenciada en actitudes de mayor compromiso con la formación de sus hijos, asisten con más frecuencia a las reuniones de padres y a las citaciones individuales; cuentan a la investigadora docente problemáticas familiares y solicitan asesoría de psicorientación para ayudar a sus hijos, igualmente tienen muchas expectativas con los resultados del proyecto a mediano y largo plazo.

7. RECOMENDACIONES

Para un mayor aprovechamiento de los aportes pedagógicos encaminados a mejorar la convivencia escolar, se propone a la institución, a los padres de familia y a los estudiantes las siguientes recomendaciones:

1. A nivel institucional, procurar un mayor involucramiento de la comunidad educativa de la institución, para facilitar la inserción, continuidad y adopción de prácticas comunes para que los protagonistas se beneficien con el proyecto.
2. Replantear en los planes de mejoramiento un verdadero compromiso por parte de los docentes para producir un cambio en sus expectativas, concepciones y prácticas, y que no se conviertan en hechos aislados del quehacer pedagógico.
3. Propiciar el apoyo del Comité de Convivencia Escolar a la propuesta pedagógica, constituyendo esta experiencia en un elemento clave para promover la convivencia escolar en beneficio del grupo intervenido y del resto de los participantes.
4. Motivar a la comunidad en producir propuestas similares encaminadas a mejorar la convivencia escolar como medio para mejorar los ambientes de aprendizaje y elevar los índices de calidad, teniendo en cuenta que este factor es una de las exigencias del Ministerio de Educación Nacional.
5. A los padres de familia, adquirir mayor compromiso y responsabilidad en la formación de sus hijos, demostrando en cada momento de su relación personal y familiar actitudes positivas como el buen trato, el apoyo físico y económico, el respeto, la honradez, la perseverancia, para que puedan ser buen ejemplo a

seguir en sus hijos y de esta manera creen en ellos expectativas de ser mejores ciudadanos y se logre crear una mejor sociedad.

6. A los estudiantes ser críticos y responsables frente a su formación como ciudadanos de paz, proyectándose a la construcción de una sociedad pacífica, justa y responsable, donde ellos son los protagonistas y los responsables de sus decisiones y de su destino.

BIBLIOGRAFÍA

BRIONES, Guillermo. La Investigación Social y Educativa. Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá: Editora Guadalupe, 1997.

CABALLERO, G. María J. Trabajo de grado para obtener Diploma de Estudios Avanzados. “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”. En: Revista Paz y Conflictos. No.3, año, 2010. Universidad de Granada. Granada, España. En: Redalyc.org.

CASADIEGO, Claudia. Tesis de grado. “Propuesta pedagógica para la formación en resolución de conflictos a nivel de la educación básica secundaria, de una institución educativa rural del municipio de Lebrija, en el departamento de Santander”. Universidad Industrial de Santander, 2012.

COLOMBO, Graciela y otros. “Violencia escolar y Convivencia escolar. Descubriendo estrategias en la vida escolar”. En: Revista Argentina de Sociología-Año 8 No.15/ Año 9 N°16 - issn 1667-9261 (2011). En Redalyc.org.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991. Artículos 1 y 2.

CORTINA, Adela. Ciudadanos del Mundo. Madrid: Alianza Editorial. 2005.

CHAUX, E. y COLS. Aulas en Paz: Estrategias Pedagógicas. En: Revista Interamericana de Educación para la Democracia. Universidad de los Andes, Junio, 2008. Vol. 1 - N°2.

CHAUX, Enrique. Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: 2013.

DÍAZ A., Salvador. Tesis de grado, Propuesta Pedagógica participativa de transformación escolar para la autorregulación de la convivencia y la resolución de conflictos por las vías no violentas en una Institución educativa de Zapatoca, Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, 2007.

DUARTE, Jacqueline. Proyecto “Comunicación y Convivencia Escolar. En: Revista Iberoamericana de Educación, Universidad de Antioquia, Enero - Abril, 2005. Nº37, ISSN 1022-6508.

GARCÍA COSTOYA, MARTA. Actividades para el aula. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación, 2005.

HABERMAS, J. Citado por: VASCO, Carlos E. Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales. Comentario acerca del artículo: “Conocimiento e Interés”. Septiembre de 1990.

HERNÁNDEZ S., Roberto. Metodología de la Investigación. Diseños del proceso de investigación cualitativa. Quinta edición. México: McGraw-Hill. 2012.

MACKERNAN, J. Investigación-acción y Currículo. Madrid: Ediciones Morata, 1999.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA. Cartilla Brújula 1. Orientaciones para la institucionalización de competencias ciudadanas. Bogotá: Ministerio, 2011.

_____. Estándares de Competencias Ciudadanas. Bogotá: Ministerio, 2005.

_____. Ley 6020 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Bogotá: Ministerio, 11 septiembre de 2013

OLÍAS FERRERA, Francisca. Estrategias para la mejora de la gestión de aula. Recopilación Basada en Vaello Orts: Encontrado en: www.xtec.cat/alfresco/.../estrategias_mejora_gestixn_aula_j.vaello.pdf

RAMOS, Cecilia y COLS. Aulas en Paz. Resultados Preliminares de un Programa Investigativo Multicomponente De Paz, Agresión, Conflictos y Educación para la Coexistencia. En: Revista Interamericana de Educación para la Democracia. Universidad de los Andes, Sept, 2007. Vol. 1 - N°1.

RUIZ SILVA, Alexander, CHAUX, Enrique. La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: ASCOFADE, 2005.

SANDOVAL, Carlos A. Seminario el proceso de investigación: Enfoque cualitativo. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. 2013.

ANEXOS

ANEXO A. Consentimiento informado



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

PROYECTO DE INVESTIGACION: PROPUESTA PEDAGOGICA EN CONVIVENCIA Y FORMACION EN COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE GIRON - SANTANDER

Consentimiento informado

Yo, _____ con cedula de ciudadanía No. _____, acepto como padre, madre o acudiente del estudiante:

_____ para que participe voluntariamente en la investigación **“Diseño de una propuesta pedagógica en convivencia y formación en competencias ciudadanas”**, de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, y que es realizada por la docente ANA ROSA MARTÍNEZ TORRES.

He sido informado (a) de que la meta de este estudio es realizar un diagnóstico sobre la convivencia escolar en el grado de 9-1 del colegio Nieves Cortes Picón y de acuerdo a estos resultados diseñar una propuesta pedagógica en competencias ciudadanas y convivencia escolar.

Se me ha indicado que la o el estudiante que represento tendrá que responder preguntas en una entrevista, y en un grupo focal, y también que será filmando en diferentes actividades que se realicen en el aula y la institución para fines estrictos de la investigación y que el material audiovisual que se haya obtenido será borrado posteriormente.

Se me ha indicado que la información que se obtenga en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento o el de mi representado. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar a mi representado del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno.

Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de la investigación cuando ésta haya concluido.

C.C

Firma del Padre de Familia

T.I.


Firma del estudiante

Fecha

ANEXO B. Sistematización del análisis del observador de los estudiantes del grado 9-1

<p>Evasión de clase “la estudiante se salió del salón sin pedir permiso” “la estudiante no estaba en la segunda clase de inglés, la cual es después del descanso” “durante el periodo la estudiante se ha evadido de varias clases de inglés” En la clase de español, no entra en las horas y a veces llega tarde y no se excusa”</p>	111111111
Contesta airadamente a algunos docentes	111
No trabaja en clase de biología	11111
<p>Constante indisciplina “Reincide en fomentar desorden en clase, se le llama la atención y no hace caso” “El estudiante interrumpió muchas veces la clase hablando y no dejaba atender la explicación de la docente. Finalmente abandonó el salón” Tira papeles en clase de español” “Constantemente presenta actitud de irrespeto al docente, siempre que le llamo la atención a un estudiante, él interviene tomando del pelo, incitando a los compañeros a la burla”</p>	11111111111
<p>No realiza tareas asignadas en las diferentes áreas “en varias ocasiones se le han pedido las tareas y talleres de inglés y no las ha realizado”.</p>	1111
<p>Irrespeto verbal hacia compañeras de clase Agresión física con una compañera durante la clase de español</p>	111
<p>Excelente rendimiento académico y excelente comportamiento “siempre se distingue por su buena presentación personal y respeto hacia las demás personas”</p>	11111

ANEXO C. Instrumento de la observación participante

	<p>Facultad de Ciencias Humanas - Escuela de Educación Maestría en Pedagogía</p> <p>PROYECTO “Propuesta pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en una institución educativa oficial del municipio de Girón”</p>
---	--

DIARIO DE CAMPO	
FECHA: Marzo 2 de 2015	LUGAR: cancha o patio principal
ACTIVIDAD: Formación en el patio	
OBJETIVO: Dar las directrices académicas y disciplinarias de la semana a iniciar por parte de la coordinación.	
DESCRIPCION: <p>Hoy lunes como cada 15 días, se realiza la dirección de grupo en el patio, a la primera hora de la jornada.</p> <p>Los profesores nos dirigimos hacia el patio y nos ubicamos en el punto donde con ello, los directores indicamos a nuestros grupos, que se formen en dos filas: una de niñas y otra de varones.</p> <p>Frente a mí se forman primero las niñas que siempre son disciplinadas como Daniela, Geraldine, Karen, Laura, Niní, Laura Gelvez, Darling, Lizet y Darly. De los muchachos que son 11, solamente se ubican en la fila Jaén, Edwin, Fabián y Deiby.</p> <p>En la parte de atrás de las filas hay un desorden de estudiantes de los otros dos noveno y de los tres octavos. Debo desplazarme hacia allá y buscar el resto de estudiantes del grupo y presionarlos para que ubiquen en las respectivas filas.</p>	

Los estudiantes Fredy, Daniel y Camilo son bastante resistentes a acatar la norma de formarse en las filas.

Igualmente, respecto a las niñas, el “grupito” de Angie, Karen Anaya, Jennifer, Ivón, Diana y Dalis presentan la misma actitud de resistencia a formarse. Los otros estudiantes cuando me ven que voy hacia ellos, empiezan a formarse sin tener que indicárselo, pero no lo hacen sin tener una autoridad al frente de ellos.

REFLEXION PEDAGOGICA: Esta actividad hasta el momento ha sido desgastante para mí, puesto que aún no he encontrado la forma de que ellos interioricen la norma de la formación ordenada y rápida. He intentado con los estudiantes varones, líderes de la indisciplina como son Fredy y Daniel, asignándoles funciones en el comité de disciplina del aula, pero hasta el momento no me ha dado resultados positivos. En cuanto a las niñas, el “grupito” de Angie y sus amigas, son caprichosas, tienen dificultad para acatar normas, tienen problemas en lo académico, y la única estrategia que he implementado es hablarles con amabilidad e invitarlas a que cumplan con el orden, con el fin de poder tener un poco de acercamiento a ellas y persuadirlas de cambiar la actitud desafiante.

Es una norma establecida por la cultura organizacional de la institución que los lunes se realice la dirección de grupo y se alterna una vez en el aula y otra en el patio. Los directores se ubican al frente de su grupo con el fin de orientarlos en la ubicación en el espacio del patio. Se espera que lo hagan de prisa y con orden.

Se observa que muy pocos estudiantes del curso son los que acatan esta norma, a pesar de que se está realizando desde hace 6 años en la institución.

Se evidencia que algunos estudiantes con frecuencia no acatan la norma, y son los mismos que presentan indisciplina en el aula en las diferentes clases y en otros espacios del colegio.

Es necesario seguir investigando el porqué de las actitudes de estos jóvenes a no acatar las normas de convivencia escolar, y diseñar estrategias que los motiven a cambiar.

ANEXO D. Cuestionario de entrevista a estudiantes



PROYECTO DE INVESTIGACION: PROPUESTA PEDAGOGICA EN CONVIVENCIA Y FORMACION EN COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE GIRON - SANTANDER

ENTREVISTA A ESTUDIANTES

Edad: _____ Sexo: F:___ M: _____

Esta entrevista es de carácter anónimo y tiene como fin analizar desde un punto de vista científico, la convivencia en el aula de clase, como parte de un proyecto de investigación en convivencia y competencias ciudadanas.

1 ¿Qué entiende usted por Convivencia Escolar?

2. Describa como percibe usted la convivencia en el aula

3. Describa la forma como se relacionan los compañeros de su grupo

4. ¿Qué tipo de comportamientos suyos o de sus compañeros son los que alteran la convivencia en el aula?

5. ¿Qué tipo de comportamientos suyos o de sus compañeros contribuyen a la convivencia en el aula?

6. ¿Cuáles son las causas por las que se presentan conflictos en el aula de clase?

7. ¿Cómo cree que pueden evitarse los conflictos o problemas en el aula de clase?

8. ¿Cuándo usted se ve involucrado en un conflicto, como es su forma de proceder?

9. ¿Cómo piensas que los estudiantes pueden ayudar a solucionar los conflictos o problemas que se presentan en el aula?

10. ¿Cuándo se presentan conflictos en el aula, que medidas toman los docentes?

11. ¿La indisciplina y la agresividad en el salón de clase, afectan la calidad y el rendimiento académico? S: _____ N: _____ Explique el porque:_____

12. ¿Alguna vez has agredido a alguien en el salón de clase, colegio, casa u otro sitio? Sí____ No_____

13. ¿Cómo lo has agredido?

14. ¿Cuáles son los motivos por los cuales has agredido a alguien?

15. ¿Alguna vez has sido agredido en el colegio, casa, u otro sitio? si_____ no_____

16. ¿De qué manera te han agredido?

17. ¿Por qué motivos te han agredido?

Muchas gracias por tu colaboración.....

ANEXO E. Entrevista grupo focal

1. ¿Consideras que las actividades que se han realizado han ayudado a mejorar la convivencia en el grupo? ¿En qué medida?
2. ¿Qué sienten ustedes cuando en el aula hay un ambiente tenso, por el desorden, el ruido y los llamados de atención del docente?
3. ¿Qué han hecho ustedes desde el punto de vista personal para mejorar ese ambiente de tensión?
4. ¿Cuáles actitudes negativas de ustedes como estudiantes aún se continúan presentando?
5. ¿Cuáles estudiantes usted observa que tienen más actitudes negativas y que cuales pueden ser los factores para que ellos no hayan cambiado?
6. ¿Cuáles competencias ciudadanas consideran son necesarias para mejorar la convivencia en el aula?
7. ¿Que nos recomiendan a los docentes para mejorar el ambiente en el aula?

ANEXO F. Cuestionario Entrevista de Profundización



MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

PROYECTO DE INVESTIGACION: DISEÑO DE UNA PROPUESTA PEDAGOGICA EN CONVIVENCIA Y FORMACION EN COMPETENCIAS CIUDADANAS EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL DEL MUNICIPIO DE GIRON – SANTANDER

ENTREVISTA DE PROFUNDIZACION

1. Defina como son las clases de un docente suyo, con quien **no se sienta** un buen ambiente en el aula.

2. Defina como son las clases de un docente suyo, con quien se sienta un ambiente de aula agradable.

Gracias por su participación.....